



HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Provincia de Corrientes

18ª Sesión Ordinaria 28 de noviembre de 2024 VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

PRESIDENCIA: Del titular, el vicegobernador de la provincia de Corrientes, doctor Néstor Pedro Braillard Pocard.

SECRETARÍA: De la titular, doctora María Araceli Carmona.

PROSECRETARÍA: Del titular, doctor José Manuel Huici.

SENADORES PRESENTES:

Ascúa, María Celeste
Barrionuevo, Martín Miguel
Breard, Noel Eugenio
Colombi, Horacio Ricardo
Espíndola, Verónica Inés
Fick, Henry Jorge
Flinta, Sergio Moisés
González, Diógenes Ignacio
Lértora, Lucrecia Adriana
Osella, Francisco Ignacio
Pellegrini, Diego Martín
Quintana, Sonia Beatriz
Rodríguez, Graciela Raquel
Ruiz Aragón, José Arnaldo
Vaz Torres, José Enrique

 **CUERPO DE TAQUÍGRAFOS**
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

SUMARIO

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA.....	3
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA.....	5
Inicio de la 18ª Sesión Ordinaria.....	5
Constatación del cuórum - Asistencia de los senadores al inicio de la 18ª Sesión Ordinaria	5
Izamiento de los pabellones nacional y provincial	5
Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2024	5
Lectura de los proyectos de declaraciones presentados por los senadores.....	5
Lectura de los expedientes venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diputados...6	
Incorporación al temario del orden del día de los Expedientes 8118/24 y 8141/24.....	7
Tratamiento del Expediente 7755/22	7
Tratamiento del Expediente 8133/24	10
Tratamiento del Expediente 8135/24	44
Tratamiento del Expediente 8140/24.....	45
Tratamiento del Expediente 8118/24.....	46
Tratamiento de los Expedientes 8134/24, 8136/24 y 8137/24	46
Palabras de despedida al director del Cuerpo de Taquígrafos del Honorable Senado	47
Arrío de los pabellones provincial y nacional	48
Finalización de la 18ª Sesión Ordinaria	48
INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA.....	49
INFORME DE APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA.....	49
INSERCIONES	50

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

REUNIÓN DEL HONORABLE SENADO

(Nº 780/24)

18ª Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2024

Hora: 11:00

- Constatación del cuórum.
- Izamiento del pabellón nacional y de la bandera de Corrientes.
- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2024.

ASUNTOS ENTRADOS

1- PROYECTOS DE DECLARACIONES

- Expediente 8134/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González, por el que se expresa el interés legislativo por «Antología Ñande Devociones y Milagros».
- Expediente 8136/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González, por el que se expresa el interés legislativo por la realización del «1º Congreso Provincial de Alfabetización: Alfabetización para Todos, Futuro para Corrientes» organizado por el Ministerio de Educación de la provincia.
- Expediente 8137/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González, por el que se expresa el interés legislativo por las capacitaciones en Educación Emocional para el personal y directivos de los hogares del DIPNA (Dirección de Protección de la Niñez y Adolescencia de la Provincia de Corrientes).
- Expediente 8138/24: Proyecto de declaración presentado por la senadora María Celeste Ascúa, por el que se expresa el interés legislativo por la lucha de las «Madres de Corrientes y Buenos Aires que Luchan por la Aparición de Loan».
- Expediente 8139/24: Proyecto de declaración presentado por la senadora María Celeste Ascúa, por el que se expresa repudio al acto de violencia institucional que sufrieran las «Madres Guerreras de Goya, Corrientes».

ASUNTOS ENTRADOS GIRADOS A COMISIÓN

1- EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

- Expediente 8135/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se declara Fiesta Provincial del Campo y el Trabajador Rural a la que anualmente se celebra en el mes de enero en la localidad de 9 de Julio. COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
- Expediente 8140/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en Paso de la Patria con destino a la Administración Obras Sanitarias Corrientes (AOSC) para la

construcción de una planta de tratamiento de residuos cloacales. COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES.

ORDEN DEL DÍA

(Nº 780/24)

Asuntos a tratar con preferencia

-Expediente 7755/22: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de Ley de Sistema de Justicia Procesal Juvenil.

-Expediente 8133/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de Ley de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Pública Provincial, Ejercicio 2025.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la ciudad de Corrientes, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura, a los veintiocho días del mes de noviembre de 2024, siendo la hora 12:08 dice el

Inicio de la 18ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Buenos días, señoras y señores senadores.

Constatación del cuórum - Asistencia de los senadores al inicio de la 18ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Por Secretaría se va a proceder a verificar el cuórum.

-Por Secretaría se constata la presencia de la totalidad de los senadores.

SRA. SECRETARIA (Carmona).- Quince senadores presentes.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señora secretaria.

Izamiento de los pabellones nacional y provincial

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se invita a los senadores Lértora y Ruiz Aragón a izar el pabellón nacional y a los senadores Ascúa y González a izar el pabellón provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores Lértora y Ruiz Aragón izan el pabellón nacional en el mástil del recinto.

-Aplausos.

-Los senadores Ascúa y González izan el pabellón provincial en el mástil del recinto.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Muchas gracias.

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2024

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra a disposición el acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2024.

Si no existen objeciones se dará por aprobada la misma.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

Lectura de los proyectos de declaraciones presentados por los senadores

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- «Asuntos entrados. Proyectos de declaraciones».

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, señora senadora.

SRA. RODRÍGUEZ.- Sí, señor presidente: para pedir la reserva en Secretaría de los Expedientes 8134/24, 8136/24 y 8137/24.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Quedan reservados en Secretaría.

-Se omite la lectura de los proyectos de declaraciones que quedan reservados en Secretaría, cuyas carátulas se insertan en la versión taquigráfica.

-Expediente 8134/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González, por el que se expresa el interés legislativo por «Antología Ñande Devociones y Milagros».

-Expediente 8136/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González, por el que se expresa el interés legislativo por la realización del «1º Congreso Provincial de Alfabetización: Alfabetización para Todos, Futuro para Corrientes» organizado por el Ministerio de Educación de la provincia.

-Expediente 8137/24: Proyecto de declaración presentado por el senador Diógenes Ignacio González, por el que se expresa el interés legislativo por las capacitaciones en Educación Emocional para el personal y directivos de los hogares del DIPNA (Dirección de Protección de la Niñez y Adolescencia de la Provincia de Corrientes).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Para pedir el pase a comisión de los Expedientes 8138/24 y 8139/24.

SRA. ASCÚA.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senadora Ascúa.

SRA. ASCÚA.- Muchas gracias, señor presidente.

Solicito la reserva en Secretaría de los Expedientes 8138/24 y 8139/24, ya que quiero reivindicar de esta manera —y me gustaría que me acompañen— la lucha de las madres que se denominan «Madres Corajudas», tanto de la provincia de Corrientes como también en el acompañamiento de un sector de madres de la provincia de Buenos Aires, todo esto en función de la desaparición de Loan Peña; madres que consideran importantísimo que nos ocupemos de estas situaciones en la provincia de Corrientes y valorar, por supuesto, la lucha incansable que vienen haciendo ellas como madres autoconvocadas, aun siendo a veces un puñado de cuatro o cinco.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración la moción de la senadora Rodríguez.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Entonces quedan reservados en Secretaría tres y los otros dos van a pasar a la Comisión de Derechos Humanos y Desarrollo Social, de Género y Diversidad.

-Se omite la lectura de los Expedientes 8138/24 y 8139/24, proyectos de declaraciones, cuyas carátulas se insertan en la versión taquigráfica.

-Expediente 8138/24: Proyecto de declaración presentado por la senadora María Celeste Ascúa, por el que se expresa el interés legislativo por la lucha de las «Madres de Corrientes y Buenos Aires que Luchan por la Aparición de Loan».

-Expediente 8139/24: Proyecto de declaración presentado por la senadora María Celeste Ascúa, por el que se expresa repudio al acto de violencia institucional que sufrieran las «Madres Guerreras de Goya, Corrientes».

Lectura de los expedientes venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diputados

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- «Asuntos entrados girados a comisión. Expedientes venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diputados».

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, señora senadora.

SRA. RODRÍGUEZ.- Sí, señor presidente: para pedir la reserva en Secretaría de los Expedientes 8135/24 y 8140/24 para su posterior tratamiento sobre tablas, tal como se acordó en la Labor Parlamentaria.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Quedan reservados en Secretaría.

-Se omite la lectura de los expedientes venidos en revisión de la Honorable Cámara de Diputados que quedan reservados en Secretaría, cuyas carátulas se insertan en la versión taquigráfica.

-Expediente 8135/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se declara Fiesta Provincial del Campo y el Trabajador Rural a la que anualmente se celebra en el mes de enero en la localidad de 9 de Julio.

-Expediente 8140/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en Paso de la Patria con destino a la Administración Obras Sanitarias Corrientes (AOSC) para la construcción de una planta de tratamiento de residuos cloacales.

Incorporación al temario del orden del día de los Expedientes 8118/24 y 8141/24

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, señora senadora.

SRA. RODRÍGUEZ.- Señor presidente, voy a solicitar la incorporación de dos expedientes: el 8118/24, que es la resolución para el pliego del doctor Petenatti, que ya se tomó la audiencia en esta cámara y para posterior tratamiento sobre tablas; y el Expediente 8141/24, que es un proyecto de ley de narcomenudeo; para su incorporación y pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración la incorporación al orden del día de los dos expedientes propuestos.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Quedan reservados en Secretaría el Expediente 8118/24 y pasa a la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales el Expediente 8141/24.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica las carátulas de los expedientes incorporados al temario del orden del día.

-Expediente 8118/24: Poder Ejecutivo Provincial solicita acuerdo para la designación en el cargo de defensor de Pobres y Ausentes de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Santo Tomé (Corrientes) para el Dr. Nelson Marcelo Petenatti.

-Expediente 8141/24: Poder Ejecutivo Provincial remite proyecto de ley por lo que adhiere la provincia al artículo 34º de la Ley 23737, modificado por la Ley 26052, de Desfederalización Parcial de la Competencia Penal en Materia de Estupefacientes.

Tratamiento del Expediente 7755/22

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- «Orden del día. Asuntos a tratar con preferencia». Expediente 7755/22.

-Se lee por Presidencia:

-Expediente 7755/22: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de Ley de Sistema de Justicia Procesal Juvenil.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutive del Expediente 7755/22 (Folios 51 a 86).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- ¿Alguien va a hacer uso de la palabra?

SR. GONZÁLEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, señor senador.

SR. GONZÁLEZ.- ¿Ya estamos en tratamiento pregunto? Perdón.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Sí, senador.

SR. GONZÁLEZ.- Señor presidente: el proyecto de ley viene de la Honorable Cámara de Diputados; los señores diputados han tenido la inquietud de resolver un mandato constitucional vinculado con los tratados internacionales que forman parte de nuestra legislación que nos obligan a darle al tratamiento de los menores en conflicto con la ley penal un fuero especializado.

En función de eso han creado esta esta Ley Procesal Juvenil, una ley que existe ya en muchas provincias, creando juzgados que tienen una incumbencia y una competencia específica y al mismo tiempo regulando todos los aspectos procesales que implican la acusación, la defensa, los medios alternativos de resolución de los conflictos y el sistema que es acusatorio y protectorio al mismo tiempo.

Hemos analizado este proyecto. En varios de sus aspectos tenía también la posibilidad de que se pudiera dar un derecho de opción de algunos jueces que tuvieron competencia penal en el formato anterior de los juzgados de menores. Hemos recibido a los jueces de Familia, nos dieron su opinión sobre el expediente y hubo una audiencia muy interesante, muy constructiva, sobre lo que pasa en la justicia penal juvenil y lo que ocurre en general en la problemática de menores; hemos tenido también en el expediente informes tanto del fiscal de Estado como del ministro de Justicia.

En función de toda esa información, señor presidente, hemos preparado este proyecto de reforma —es decir, que estamos proponiendo una modificación para que vuelva a la Cámara de Diputados— por la cual se crean y en vez de tener juzgados especializados en forma exclusiva en el sistema procesal juvenil van a ser jueces de Familia con competencia procesal juvenil, porque el mandato constitucional y los tratados internacionales nos hablan de, justamente, juzgados especializados, pero no exclusivos y uno de los temas de debate era que justamente el volumen de casos de menores en conflicto con la ley penal no amerita la creación de juzgados específicos porque son de un volumen que no llega a los 200 casos anuales.

Entonces, la solución fue tomar el ejemplo de algunas provincias patagónicas que tienen creados los juzgados de Familia con competencia procesal juvenil, con lo cual también reforzamos el sistema de justicia de Familia, que permanentemente hay demandas sobre la creación de mayores juzgados porque el crecimiento vegetativo de la población y los aumentos de violencia de género, violencia familiar y todos los casos que tienen que ver con la incumbencia familiar hacen necesario que existan más juzgados. Entonces, con esta propuesta se mantiene la creación de seis juzgados, tal cual estaba previsto...

-Se presentan problemas de mal funcionamiento del micrófono de la banca del senador González.

-El senador González prueba el micrófono de su banca, el cual continúa funcionando mal.

-El senador Fick provee al senador González del micrófono de su banca, que al inicio funciona correctamente y luego deja también de funcionar.

-Luego de no poder corregirse el mal funcionamiento del micrófono de su banca, el senador González se cambia a otra banca cuyo micrófono funciona correctamente y dice

SR. GONZÁLEZ.- Gracias, señor presidente.

En definitiva, para ser breve porque hay varios temas para tratar: este proyecto entendemos que mejora sustancialmente la propuesta de los señores diputados, que le da una solución reforzando el sistema de familia; cumple con el mandato constitucional, que es justamente el que exista un sistema procesal juvenil y permite que todo el sistema se oxigene a partir de una nueva ley que garantiza todos los derechos de los jóvenes en conflicto con la ley penal. Y nos prepara —por otro lado— porque existe la posibilidad de que el Congreso de la Nación baje la edad de imputabilidad y, en ese caso, las provincias vamos a tener mucho más trabajo, señor presidente, para trabajar con los sistemas protectorios así que también nos estamos anticipando a lo que es un debate que está abierto en el Congreso de la Nación que se refiere a la baja de la imputabilidad.

Por todos estos motivos, señor presidente, solicito la aprobación del proyecto con modificaciones.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señor senador.

SR. BARRIONUEVO.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senador Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Gracias, señor presidente.

Simplemente para manifestar que desde el Bloque del Partido Justicialista vamos a acompañar este proyecto, un proyecto que viene a saldar una deuda que tenemos como provincia hace mucho tiempo en lo que tiene que ver con los tratados constitucionales, tratados internacionales que tienen rango constitucional y que desde Corrientes no se viene cumpliendo; me parece que es importante que desde la Legislatura provincial tengamos entonces una norma procesal específica y también juzgados específicos.

Solamente marcar que una vez más estamos tratando proyectos de creación de juzgados sin dotar de presupuesto al Poder Judicial y eso lamentablemente termina luego siendo un cuello de botella a la hora de la creación efectiva de estos juzgados que, como decía recién, son una manda constitucional y que la provincia de Corrientes viene incumpliendo.

Desde el Partido Justicialista vamos a acompañar el proyecto de ley.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señor senador.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra vamos a votar el proyecto en general.

-Se vota y aprueba en general sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

En particular.

-Se votan y aprueban en particular, individualmente, el Título I, artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º; el Título II, artículos 7º y 8º; el Título III, artículos 9º y 10º; el Capítulo 1, artículos 11º, 12º, 13º, 14º, 15º y 16º; el Título IV, artículos 17º, 18º, 19º, 20º, 21º y 22º; el Título V, Capítulo 1, artículos 23º y 24º; el Capítulo 2, artículos 25º, 26º, 27º, 28º y 29º; el Capítulo 3, artículos 30º, 31º y 32º; el Título VI, artículos 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 40º, 41º y 42º; el Título VII, artículos 43º, 44º, 45º y 46º; el Título VIII, artículos 47º, 48º, 49º y 50º; el Título IX, artículo 51º; el Título X, artículos 52º, 53º, 54º, 55º, 56º, 57º, 58º, 59º y 60º; el Capítulo 2, artículos 61º y 62º; el Título XI, Capítulo 1, artículo 63º; el Capítulo 2, artículo 64º; el Título XII, artículos 65º, 66º, 67º, 68º, 69º, 70º, 71º y 72º y el Título XIII, artículos 73º, 74º, 75º, 76º y 77º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brailard Pocard).- Aprobados por unanimidad todos los artículos y el proyecto en general. Con media sanción vuelve con modificaciones a la Honorable Cámara de Diputados.

Tratamiento del Expediente 8133/24

SR. PRESIDENTE (Brailard Pocard).- Se encuentra en el orden del día y con preferencia el Expediente 8133/24.

-Se lee por Presidencia:

-Expediente 8133/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto de Ley de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Pública Provincial, Ejercicio 2025.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutive del Expediente 8133/24 (Folios 87 a 101).

SR. BREARD.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brailard Pocard).- Tiene la palabra el senador Breard.

SR. BREARD.- Señor presidente: viene en tratamiento con media sanción de Diputados el Presupuesto 2025, sabiendo que un Presupuesto no se puede evaluar, hacer, por parte del Ejecutivo como también cuando hacemos el análisis nosotros sin tener una contextualización de tipo nacional por las incidencias que tiene el Presupuesto Nacional y fundamentalmente las leyes nacionales.

-Abandona su banca y se retira del recinto la senadora Rodríguez.

SR. BREARD.- La Ley 25917, la Ley de Responsabilidad Fiscal, establece un corsé a las provincias en términos de que las pautas macroeconómicas las pone la Nación y en marco de esas pautas macroeconómicas las provincias tienen que armar el presupuesto. Y esto te pone techo, te pone piso, te acomoda, y fundamentalmente tenemos que decir que para poder hacer el Presupuesto 2025 tuvimos que tener en cuenta que hay una expectativa de inflación, según la Nación, del 18,3 % anual en el 2025; que hay una expectativa de que el dólar esté a diciembre del 2025 —porque es para todo el año— en 1207 y que tengamos un crecimiento de 5 puntos del PBI. En ese contexto la provincia tiene que construir este Presupuesto.

Pero, fundamentalmente, como venimos diciendo hace mucho tiempo, hay 19 provincias en la Argentina que solo tienen recaudación propia y autónoma del 10 %

promedio. Por ahí, Misiones, que tiene un sistema muy raro —porque tiene una frontera muy chiquita con la Argentina de 20 o 30 kilómetros y todo lo demás es con países fronterizos— hace una aduana rara que cobra tantos impuestos que llega a un 16 % el sistema autónomo, pero las provincias del tamaño de Corrientes, Misiones, el NEA, el sur, 19 provincias, tienen promedio entre el 10, 11 y 12 % de recaudación propia; y las grandes provincias varían: Córdoba tiene recaudación propia del 30 %, Santa Fe 30 %, 18 % Mendoza, y donde sí hay una recaudación propia que marca el nivel de desarrollo desigual que tiene la Argentina es la provincia de Buenos Aires que tiene una recaudación propia del 40 %. La otra, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que pudo vivir sin coparticipación por la recaudación de servicios extraordinarios, que hace los servicios de todo el país y le permite tener una recaudación muy alta a pesar de que ahora logró tener una coparticipación vía ley. En la época de Macri la Corte Suprema le reconoció y ahora Milei le está pagando, que es uno de los argumentos que vamos a ver ahora que está complicando todo este esquema porque el Presupuesto que mandó el Poder Ejecutivo Nacional, donde el 90 % está previsto que va a alimentar a los presupuestos provinciales, tiene algunos inconvenientes.

Los gobiernos de la provincia, los 10 gobernadores, están planteando muy seriamente objeciones y propuestas al Presupuesto Nacional. Por eso hoy, hoy sabemos si vamos a tener Presupuesto en extraordinarias a nivel nacional o si vamos a tener prórroga del Presupuesto que arregló Massa con Milei para prorrogar el 2024 y ahora el 2025 estaría con 2 Presupuestos prorrogados Milei producto de la manzana de origen —Massa— que decidían prorrogar y no dictar el Presupuesto.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Colombi.

SR. BREARD.- Y entonces nos encontramos con qué están planteando los gobernadores a nivel nacional en el Presupuesto; en primer lugar tenemos una objeción: el artículo 1º del Presupuesto Nacional establece que deberá garantizarse una regla fiscal de equilibrio cero y que si no se respetara en alguna partida y hubiera algún deslizamiento de fondo, es decir no tuviera otra expectativa de cubrirse, automáticamente y proporcionalmente tendrá que bajarse porque hay que respetar ese techo de cristal que te pone el artículo 1º, cosa que fue discutida porque los gobernadores le dicen que hay 2 reglas fundamentales que hay que respetar: el equilibrio fiscal y las leyes y convenios preexistentes.

No se puede no respetar la legalidad y el estado de derecho, los derechos adquiridos; es esta la discusión que estamos teniendo y por eso nosotros le estamos diciendo, por ejemplo: si cambiaron ARCA y dejaron de ser AFIP y el presidente de la República dejó sin efecto que dos puntos de la coparticipación que históricamente iba a la AFIP, que era un desvío de fondos y un deslizamiento de fondos propios de las provincias, para motivación de salarios y de hípersalarios que tenía la AFIP, al dejar sin efecto esos privilegios ese 2 % no va a la cuenta del Tesoro Nacional, tiene que ir a la cuenta de la Ley 23548, hacer la coparticipación e ir a las provincias. Es un planteo legítimo que están haciendo los gobernadores.

Después le están planteando que el 1 % que se desliza de la coparticipación federal de todos y va al Ministerio del Interior, actualmente Secretaría del Ministerio del Interior que

maneja Jefatura de Gabinete, ese 1 % se deje de manejar discrecionalmente y vaya al sistema de coparticipación automática. Entonces va mejorando el sistema y no estamos haciendo aumento, lo que estamos haciendo es que lo que esté se optimice y se federalicen los fondos.

El tercer planteo que está haciendo la provincia en el Presupuesto Nacional es que se respete la Ley Federal de Educación, que se consolida en 6 puntos del PBI argentino el presupuesto educativo, ese era el piso que teníamos, y ahora Milei y el jefe de Gabinete lo que quieren hacer es una ley sin piso. Entonces lo que hacen es que no hay garantía que esté en 6 puntos, puede ir a 3 puntos, puede ir a un punto, puede ir a... Esto no queremos que quede inestablemente, este es un planteo serio que nosotros estamos haciendo.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el senador Colombi.

SR. BREARD.- Y después otro planteo que todos conocemos, que es fundamental que hace a la alimentación del Presupuesto Nacional para que después vuelva al Presupuesto de la provincia —por eso lo estamos hablando y esto es lo que estamos discutiendo en estos días, hoy estuvo discutiéndose— es el tema de que hay un artículo en el Presupuesto Nacional que pone que se llama «De cumplimiento imposible». Así como la Constitución, en su momento, cuando dice «*Hágase una nueva ley de coparticipación que tendrán los argentinos*» y le pone la cláusula de que si una de las provincias se oponga no habrá ley, lo que hicieron los constituyentes es hacer una promesa imposible porque una provincia siempre va a estar en contra; entonces por eso es que no podemos tener Ley de Coparticipación de 1994 a hoy.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca la senadora Rodríguez.

SR. BREARD.- En este caso estamos hablando de que la Nación viene incumpliendo con las 13 cajas previsionales, como el caso del IPS en su caso, y viene incumpliendo ya desde la época de Kirchner. La Kirchner nos complicó en varias cosas: primero, nos quitó el 15 % y nunca nos quería dar cuando le venció la ley, porque eso tenía una lógica que era que nos sacaban el 15 % porque se había descompensado el sistema, porque se había privatizado el sistema; cuando Kirchner decide estatizar con Boudou y tomar los 30 000 millones de dólares que estaban privatizados para entrar al sistema y tener financiación pretendieron sacar los 30 000 de la privada y que sigamos pagando las provincias el 15 %.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Fick.

SR. BREARD.- Nunca podíamos lograr y los voceros correntinos defendían que eso estaba bien. Gracias a Dios la Corte Suprema de Justicia de la Nación cuando está por asumir Macri sale el fallo y da la razón a las provincias de Santa Fe, San Luis y otras provincias más para que se devuelva este 15 %, y eso lo que hace es que automáticamente todas las provincias salgan a reclamar y en el gobierno de Macri hubo unos convenios de 4 o 5 años que se fue pagando ese 15 %.

Ahora nos encontramos que era en el 2017, quiere decir que todo tiene principio de ejecución en lo anterior, no nos venían cumpliendo el compromiso de la ley convenio que en las provincias y en las cajas nos habían privatizado, que nos habían estatizado o mandado nacionalmente, tenían que compensar la diferencia de valores y todos los años había que

hacer eso, hecho que venían haciendo a cuentagotas durante el kirchnerismo y durante el gobierno de Milei dejaron sin efecto. Y cuando fue el jefe de Gabinete a hacer un mensaje decían que no debían nada, hacían un eufemismo: «*No debemos nada porque no están las auditorías*».

Ahí otra vez tenemos el tema de cumplimiento imposible: vuelven a poner que las auditorías sean del año 2021 cuando están debiendo desde el 2017. Y desde el 2021 es de cumplimiento imposible porque como no hacen las auditorías nunca pagan, y como es una decisión unilateral del Gobierno Nacional no hacer auditorías de hecho no tenemos mecanismos para que realmente nos puedan pagar. Y si encima se hiciera la auditoría la partida presupuestaria prevé 240 000 millones en el Presupuesto Nacional y todos sabemos, porque acá más allá de las auditorías todos los números están a la vista, que necesitaríamos este año 900 000 millones.

Quiere decir que hay dos cumplimientos imposibles: una es que la voluntad de ellos decide cuándo hacen las auditorías —que no hacen nunca— y otra es que si tuvieran que pagar no tienen la partida para pagar.

Esto es lo que se está discutiendo con los gobernadores. No es como dicen algunos que «*Están pidiendo plata de más*». Estamos pidiendo la plata que depende de la ley, de los convenios. No estamos pidiendo vinculaciones temáticas para votar favorablemente o no, sino que lo que estamos haciendo es exigir derechos que nos corresponden.

Entonces, estas son las objeciones que los 10 gobernadores lo están planteando muy seriamente y le están pidiendo que, en extraordinarias, se trate el Presupuesto y esto va a hacer a este sistema.

Y este es un tema —así, rápidamente— más que es grave. Ustedes saben que la política del Gobierno Nacional es «*No hay plata, no hay obra pública*», digo así en término de más o término de menos, porque después hacen algo de obra públicas. Cada gobernador firmó individualmente un convenio donde hizo una división tripartita: una es obras nacionales que va a hacer y financia el Presupuesto Nacional, obras nacionales que va a hacer la provincia —que hizo un listado— y nos encontramos con que cuando estudiamos el Presupuesto si vamos por ejemplo a la autovía de la ruta 12, los 15 kilómetros, hay una partida presupuestaria de 6300 millones y cuesta 18 000 millones terminar la autovía, lo que es otra vez un incumplimiento, no es cierto y están poniendo partidas simbólicas para entretenernos y hacernos creer de que van cumpliendo. Digo los datos que nos ocurren.

Y respecto a las obras que transfirieron a la provincia para que se hagan hay un montón de obras que se deben fondos anteriores durante la gestión que si bien está claro que la provincia no debe te deja el conflicto con el contratista porque el contratista quiere saber cómo se arregla lo anterior para poder continuar con la obra, con los CDI y las distintas obras, hospitales y algunas son obras que había tomado la provincia en este caso como puede ser la ruta 40, porque acá tenemos que decir que la autovía es nacional, fondo nacional, y la ruta 126 que es Sauce-Curuzú fondos nacionales, Presupuesto Nacional, pero después hay un montón de obras que están enumeradas en el convenio —que lo tenemos y que lo vamos a adjuntar— que entonces nos damos cuenta de que estamos con problemas de falta de

obra pública. Y es tan peligroso, porque todos conocemos que si usted va a la altura de la autopista, lo que es la ruta 127, en la llegada a Paso de los Libres, realmente eso es un yuyal, un abandono. La ruta está rota, mal armada; las entradas, las curvas.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el senador Fick.

SR. BREARD.- Si usted toma el peaje que se paga todos los días acá en Riachuelo —prácticamente nos está ganando el yuyo la banquina— yo creo que va a haber una rebelión, la gente no va a querer pagar. Ya no es solo arreglar la ruta 12, que prometieron y no cumplen —pusieron ahí unos fondos simbólicos—, sino que en la banquina están creciendo yuyos y se vuelve peligrosa, troncos; esto se ve en las fotos que los intendentes de la zona están publicando.

Estas son las cosas y el debate que hay porque no es cuestión de «*Equilibrio 0, no hago nada*»: se te vuelven tapera las cosas; una quinta cuando uno la abandona treinta días y cuando uno vuelve... es problema si no le hacés inversión; es decir, hay que manejar con mucha racionalidad, no es cuestión de no gasto y no gasto nomás, sino todo tiene un equilibrio racional para encontrar y estamos hablando de una sociedad y de un país.

Y, después, la segunda faceta que me parece que tenemos que ver para poder contextualizar este Presupuesto es lo que nosotros llamamos siempre el cuadro comparativo para ver el esfuerzo que hace la provincia de Corrientes, porque la única forma de que se entienda el esfuerzo que hacemos por ingreso y el esfuerzo que hacemos por egreso es compararnos con otras provincias para entender cómo hay discriminaciones y nosotros seguimos en pie y tenemos macroeconómicamente un equilibrio sustentable.

-Abandona su banca y se retira del recinto la senadora Lértora.

SR. BREARD.- Esto no es un tema menor —este es el final de la charla—, pero lo que le quiero decir es que se van a encontrar ustedes... Les doy un ejemplo: la provincia del Chaco tiene un Presupuesto de 3.4 billones; la provincia de Corrientes tiene un Presupuesto de 2,4 billones; en igualdad de condiciones de desarrollo, de población, es un billón más; digo para que se entienda y ahí vamos a ver en varias cosas lo que significó el manejo Capitanich. Ellos tienen lo que se llama una discriminación normativa de la Ley 23548, que nosotros fuimos discriminados y ellos reciben un 20 % más de coparticipación. Creció en 1 punto de coparticipación más, que equivale al 20 %. Eso explica en más o en menos 580 000 millones de pesos más.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca la senadora Lértora.

SR. BREARD.- De ahí vamos a hacer el cuadro comparativo y las decisiones de lo que es política de gobierno, porque es importante que esto tengamos en claro: cuando vayamos a la recaudación provincial vamos a ver el Chaco; Chaco recauda 540 000 millones en recaudación propia y Corrientes recauda 240 000. Ahí se va explicando por qué la diferencia.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Barrionuevo.

SR. BREARD.- Ahora, ¿la diferencia es porque nosotros somos ineficientes? No. Hay una decisión política: hay una decisión política que el Gobierno Provincial hace mucho tiempo tomó y somos la provincia que menos impuestos provinciales cobramos. Nosotros

estamos cobrando el 2,9 % de Ingresos Brutos, cuando el Chaco llega con todos los plus casi al 4 %; y después, el universo correntino es mucho más chico porque tomó la decisión de que todo producto primarizado —parte de la industria y parte del servicio— no pague Ingresos Brutos; entonces eso es lo que nosotros llamamos un Estado que le saca el pie al sector privado y a la iniciativa privada para que pueda tener mejor rentabilidad, competitividad y es lo que nosotros estamos percibiendo, los beneficios cuando vemos y comparamos —que ahora vamos a comparar con Misiones— por qué las industrias forestales están viniendo a Corrientes se transfieren de Misiones a Corrientes y este es un fenómeno producto de lo que se llama una promoción industrial inducida. Quieren tener políticas de bajo impuesto provincial, que tiene un esfuerzo fiscal que nosotros hacemos, pero es lo que te muestra.

Y la tercera pata que vamos a compararnos con Chaco es el nivel de endeudamiento. Chaco tiene casi 350, 400 millones de dólares de deuda y nosotros tenemos solo 20 millones de dólares en deuda, cuando en todo el país las provincias deben 22 000 millones de dólares. Corrientes lo que hizo es cuidar muy bien el riesgo cambiario. Voy haciendo cuadros comparativos para que entendamos: con menos ingresos, con menos egresos, con tipo de dólar para evitar riesgo cambiario, muy bajo nivel de endeudamiento también en pesos, porque en total si hacemos en dólares traducido nuestra deuda total es de 60 millones de dólares; prácticamente inexistente. Para que nos demos cuenta: en el Presupuesto de este año con nueve días y medio de coparticipación pagamos el 100 % del capital más los intereses de la deuda del año. Entonces, reitero señor presidente, porque ya estoy entrando en el tema: con menos ingreso, con menos deuda, con menos ingresos y egresos, nosotros tenemos la macroeconomía totalmente estabilizada.

-Ingresa al recinto el senador Barrionuevo.

SR. BREARD.- Y si usted suma a Misiones se va a dar cuenta de que el Presupuesto de Misiones es 3,1 billones; nosotros estamos en 2,4 y ahí también se explica toda la teoría de lo que significa utilizar la política fiscal misionera con criterio casi de Aduana; tal es así que los empresarios correntinos o argentinos que entran a Misiones ya tienen que pagar el Impuesto Presunto antes de poder entrar porque o sino no entra, en El Arco se cobra todo porque es un final y terminal y ellos cobran por eso; lo mismo nosotros tenemos mejor perfil macroeconómico. Estos son los cuadros comparativos que nosotros tenemos que tener.

Fíjese —y con esto termina la última comparación—: provincia de Buenos Aires. La provincia de Buenos Aires tiene un Presupuesto de este año de 34 billones. 34 billones. Es decir, para que nos entendamos, el Presupuesto de Corrientes se ejecutaría en 22 o 23 días en la provincia de Buenos Aires; digo para que se entienda en más o en menos. 34 billones. Pero tienen déficit —fíjese que es la nave insignia del peronismo, ¿no?— de 650 000 millones —un déficit primario— y un déficit secundario de 1,4 billones; es decir, tienen 2 billones, casi el Presupuesto de Corrientes de déficit anual consolidado —y lo tengo acá por si alguno lo quiere mirar o si tienen dudas—, 2 billones en el Presupuesto de la provincia de Buenos Aires. De esos 22 000 millones de dólares que dije que las provincias tienen de deuda tiene 11 000 millones de dólares de deuda en bonos y en deuda externa la provincia de Buenos

Aires.

En ese contexto Corrientes entonces lo que quise demostrar es que no atacamos y somos amigables con el sector privado —pero hace mucho tiempo, elegimos como escuela—, tenemos un ingreso, optimizamos el ingreso, tomamos la decisión política de ser la provincia que está entre las menos caras impositivamente en el país y decidimos hacer un nivel de desarrollo importante.

Y fundamentalmente decir un teorema que yo vengo diciendo: si hace 20 años nosotros estamos discutiendo Presupuesto yo siempre decía que el Presupuesto de la provincia de Corrientes normalmente era 1000 millones de dólares. Normalmente. 1000 millones cuando el dólar está bien, cuando el dólar está competitivo, cuando el dólar está normal. Y estaba en 2000 millones de dólares cuando el dólar está retrasado, cuando sirve de ancla, cuando tiene problemas. Y la pregunta que nos tenemos que hacer hoy es si el Presupuesto es 1000 millones o 2000 millones. Y el Presupuesto es 2000 millones, lo que quiere decir que tenemos un dólar totalmente retrasado en la Argentina.

Y ustedes se van a dar cuenta, porque algunos vivieron y otros recuerdan la época de Menem: cuando usted puede empezar a viajar afuera, cuando comer en Punta del Este es más barato que en Mar del Plata, cuando puede viajar a Brasil, cuando se puede comprar afuera, es señal de que supuestamente transitoriamente la gente está contenta porque los consumidores pueden comprar más barato; pero hay una trampa: el consumidor también es el mismo asalariado y eso en el tiempo no es sustentable porque el salario se acaba, porque si no hay industrias, si subsidiamos la mano de obra extranjera, si compramos afuera, si empezamos a encerrar, si doblamos la cancha en contra de nuestro proceso industrial —y esto no quiere decir que haya industriales que fueron protegidos o sobreprotegidos y que no se portaron bien y hay que hacer toda una diferenciación—, lo que estoy demostrando es que estamos con un dólar atrasado y hay un maldito instrumento que lo usó Cavallo y Menem que para evitar la inflación hay que rechazar el dólar.

-Ocupa su banca el senador Barrionuevo.

SR. BREARD.- Y ellos pudieron hacerlo por mucho tiempo. Y cuanto más tiempo se retrasa el dólar, más daño se hace a la economía, más daño se hace al tejido social y más daño se hace cuando nos despertamos del espejismo y dejamos de ser los zombis transitorios de lo que significa la ilusión de una baja de inflación que no es sustentable en el tiempo en la medida de que no manejemos seriamente el exceso de deuda externa en la Argentina, que crece geométricamente por el solo hecho del transcurso del tiempo y al mismo tiempo no cambiamos nuestra matriz productiva incorporando conocimiento, tecnología, porque o sino el triángulo virtuoso no funciona. Equilibrio fiscal 0 sin manejar la deuda externa y sin tener nuevos ingresos por tecnología no es sustentable en el tiempo, presidente. Estamos viviendo una ficción, tal es así que hoy se está pidiendo un crédito de 1000 millones de dólares al Banco Mundial para seguir subsidiando la energía en la Argentina, para no pagar más costos sociales, sobre todo en los grandes centros urbanos de la Argentina como es el Gran Buenos Aires y Capital Federal, plata que es para Manzano, Mindlin y para todo el Grupo Macri que son los que manejan el sistema de electricidad en la

Argentina.

Entonces, en ese contexto tenemos que tener estas dificultades que estamos haciendo y por eso es que hacer Presupuesto significa hacer ingresos en expectativa con gastos seguros; es dificultoso, para que se entienda, más aún cuando tenemos un Presupuesto Nacional hoy que no sabemos si vamos a tener, aunque la Ley de Administración Financiera prevé que el sustituto es la prórroga de Presupuesto.

Ahora, hay algunos que dicen que la prórroga de Presupuesto te habilita a hacer lo que quieran; eso es una mitología, presidente. La Ley de Administración Financiera prevé expresamente que si usted prorroga un Presupuesto no puede hacer lo que quiere. Los excedentes de fondos que vengan por la fotografía fija del ingreso y el producto de mayores ingresos tendrán que automáticamente asignarse —dice la ley— en proporción a las partidas que estaban previstas en el 2003 y en el 2004 en cada casillero, no el bolsillo de payaso que el ministro de Economía hace lo que quiere; en la Argentina de hoy, donde la ley es un obstáculo y donde el estado de derecho es una opción podrá hacerse estas cosas, pero si uno es verdaderamente democrático y respeta la ley y la justicia independiente funciona es imposible que porque usted prorrogue el Presupuesto pueda tener un bolsillo de payaso que hace lo que quiere.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Flinta.

SR. BREARD.- Entonces, todas estas complicaciones nosotros tenemos que tener en estas partidas que estamos haciendo. Nosotros tenemos 2000 millones de dólares, 2,4 billones; establecemos un piso del 50 % como piso para pago de salarios. Esto es muy importante, presidente, porque esto da sustentabilidad al salario; hay algunos que quieren más de esto, discutiremos después, pero nosotros tenemos que tener después servicios, logística, amortizaciones, inversiones, más aún cuando se nos descompensa el avión porque la obra pública nacional te quiere mandar a hacer con Presupuesto Provincial.

Y ahora el nuevo criterio del dulce es «*Endéudense las provincias que avalamos la Nación*». Ese es un tema en el que no hay que caer, eh, porque la deuda es para uno, el aval es nada más que para motivarte para endeudarse con los amigos. Eso, presidente, no funciona así. Entonces nosotros lo que venimos a hacer es a garantizar el salario, dar sustentabilidad. Tenemos un nivel de endeudamiento —decíamos recién— donde impactamos el 1,3 % por año cuando la Ley de Administración Financiera, la Ley 25.917, da autorización hasta 15 pisos más, hasta el 15 %; es decir, estamos muy solventes macroeconómicamente.

Tenemos una inversión por ejemplo, en Salud, presidente. Digo porque tuve una discusión ayer con un diputado provincial donde sale con un TikTok, diciendo «*Una plaza de 600 millones es mucho más que el mantenimiento del hospital Escuela de Corrientes en el que se gasta 177 millones. ¿Dónde está la prioridad?*». Y este quiere ser gobernador de Corrientes, eh; por segunda vez, porque papá ya fue; era la muestra gratis, ahora cómo será la otra, ¿no? Romero Feris. Y entonces tuvimos que demostrarle que el hospital Escuela nos cuesta 20 000 millones de pesos por año, los 177 millones era la Caja Chica; y él compró porque no sabe leer el Presupuesto, porque es un apresurado, porque no conoce el tema;

realmente es un guitarrero, no funciona la cosa así; es decir, tenemos que ser serios.

El presupuesto en Educación en Corrientes está prácticamente 250 y pico, 260 000 millones, y si usted suma 16 000 millones que le damos al Cardiológico... El Cardiológico es público, esto es lo que tienen que saber todos, algunos creen que es privado. Hay una fundación que es una doble cabeza, pero es una fundación privada que ayuda, coordina, pero tiene el carácter de 100 % público y el Estado Provincial le pone 16 000 millones de pesos por año, le pone 1200 millones ahora a un nuevo rubro que se llama de Alta Complejidad, que es un convenio que se hizo con el loscor para poder cubrir las operaciones de alta complejidad, que el loscor por ejemplo le reconocía 1,5 millones y costaba 8. Entonces, este fondo es el que compensa para que el Cardiológico pueda tener la rentabilidad racional adecuada y el loscor no tenga un déficit innecesario. Esto es lo que se fue colocando.

Además, el tercer rubro que nadie dice: a todos los que no tengan obra social el Cardiológico lo atiende gracias a que el Ministerio de Salud Pública da una orden, se hace cargo del enfermo y automáticamente se atienden sin obra social y sin costo, como cualquier ciudadano correntino que necesita. Entonces, presidente, se va haciendo un trabajo.

En oncología, en Curuzú Cuatiá, estamos poniendo 3000 millones. Eso sí es una fundación privada, fue financiada en su momento por una donación de 15 millones de dólares. Está trabajando muy bien; todavía no tiene la capacidad plena, pero están trabajando con mucha tecnología; cuesta tener turno, sobre todo en el tema PET. El otro día veíamos con Verónica a varios amigos que tenían que hacerse estudios, así es que ya empezó a trabajar; ahí se pone también, presidente, 3000 millones de pesos y se le pone el certificado de que cualquier ciudadano que no tenga obra social sea atendido gratuitamente.

Yo veía, por ejemplo, que el hospital Llano, que atiende 74 000 pacientes por año, tiene un gasto de 8500 millones; 20 000 tiene el hospital Escuela; 16 000 millones tiene el Vidal; y después tiene el de Niños que está prácticamente como el Vidal; y el hospital Regional de Goya, que es muy importante: atiende a 120 000 personas, tiene una inversión aproximada casi igual o poquito menos que el Vidal, pero atiende regionalmente a muchos y ahora se está haciendo el hospital de Niños. Se está haciendo el hospital de Niños muy importante.

Es decir, en la salud pública en Corrientes el modelo que tenemos es un modelo de fases de complejidad: empieza por el CAPS, va por la menor complejidad, se usa el sistema de derivación; por eso tenemos 300 ambulancias, que es el modelo de la movilidad para compatibilizar y ser funcional con el sistema de salud.

En el sistema educativo, presidente, es un Presupuesto muy importante. Creo que tiene el 28 o 30 % de la torta aproximadamente del sistema, tiene treinta y pico mil docentes y tiene lo que se llama el sistema de 1 hora más, es decir hay 1 hora más de clase. Yo me acuerdo que una vez Barrionuevo preguntaba legítimamente hace 1 año o 2 años por qué esto y era por el sistema de ampliación que se va dando y explicaba esta situación de por qué esa hora cátedra y por qué el sistema va creciendo.

Y después cumple una función social espectacular: 200 000 chicos desayunan en el colegio y 100 000 chicos almuerzan y desayunan en el colegio. Digo para que se entienda,

estamos hablando de que hace a la función integrativa transversal de lo que es el sistema, esto con el sistema Shonko S.A. y con el sistema Teknofood que permiten ir cubriendo ese nivel de nutrición que es muy importante.

Tenemos 1600 escuelas que se cuidan, estamos haciendo reparaciones y manejo de 400 escuelas y hemos hecho, en esta gestión de los últimos 7 años, 230 escuelas. Es decir, hay todo un trabajo y una unidad ejecutora que está trabajando en esta dirección donde nosotros entonces pensamos para no ir área por área, pero podemos conversar un poquito más.

En el tema Seguridad, trescientos y pico mil millones de pesos; tenemos 12 000 agentes de Policía; tenemos 2200 penitenciarios y tenemos 1800 presos. Cuando íbamos como la Comisión de Tortura veíamos que casi siempre era un personal penitenciario-un preso; tenemos muchos menos presos que la provincia del Chaco; aclaro, señor presidente, cuando uno hace también las comparaciones. Tenemos la unidad nueva, la Unidad 1; estamos mejorando la Unidad 6 y estamos haciendo La Unidad al lado del Regimiento, que ese será un tema de debate; no tenemos problema en debatir, pero estamos trabajando muy seriamente.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el senador Flinta.

SR. BREARD.- Queremos hacer un Presupuesto austero, equilibrado. Estamos con un proceso de industrialización muy importante, estamos trabajando en un puerto para integrar la zona forestal, sobre todo de la zona de tierra colorada, toda la zona de Ituzaingó, la Zona 1 forestal; estamos recibiendo inversiones muy importantes en biomasa, fundamentalmente también aserraderos: en pleno Covid vino Acon Timber, se instaló en la ruta 120 y la 14, se inauguró ahora con 800 obreros. Estamos trabajando en un proyecto muy importante de ferrocarril, que va a ser desde el puerto de Ituzaingó a Virasoro y que se conecta con Santo Tomé para conectar Brasil y Argentina.

Es decir, estamos haciendo parques industriales en 18 puntos de la provincia; tenemos un sistema sustentable, estamos incorporando tecnología: TelCo realizó 1550 kilómetros de línea, lo que permitió ahora junto con una nueva empresa que el año que viene vamos a tener el 100 % de las escuelas con internet y el año que viene vamos a tener el 100 % de los alumnos con computadoras conectadas a internet para tratar de dar lo que se llama igualdad de oportunidades.

En definitiva, señor presidente, no vengo a cansarle con tantos números, sino a decirle que estamos haciendo un esfuerzo intelectual por parte del Gobierno de que con grandes incertidumbres que no administramos a nivel nacional queremos achicar la incertidumbre, queremos exhibir un Presupuesto para exhibir consistencia desde el punto de vista presupuestario y que haga a la seguridad jurídica de lo que es las inversiones; garantizar al correntino la sustentabilidad salarial, de inversiones y que la salud pública, que atiende el 85 % de los correntinos, solo el 15 % se atiende en el sector privado al contrario de Chaco en que el 80 % se atiende en el privado y el 20 % se atiende en el público y no obstante gastan más que nosotros en Salud, lo que indica que tenemos un grado de optimización, en términos relativos, de lo que es la alta competitividad en lo que es el gerenciamiento gracias

a recursos humanos, la formación, la continuidad, la innovación y entrar en la digitalización también de todo lo que es las historias clínicas, el manejo, lo que hace abaratar muy seriamente; ahora con la última tecnología hemos logrado el sistema de arancelamiento, que lo teníamos hace un tiempo, pero no tenía conciencia el recurso humano y que no tenía conciencia el paciente que venía; era muy baja la recaudación. Hoy aumentó extraordinariamente, lo que hace que evitemos donarles a las grandes obras sociales de la República Argentina y que quede en las arcas de la provincia de Corrientes.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señor senador.

SR. BARRIONUEVO.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Buen día. Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que esperamos tratar este Presupuesto con seriedad. Escuchábamos al senador preopinante describir a un Gobierno Nacional que excluye a Corrientes, que lo excluye en múltiples formas; de hecho, el ministro de Hacienda nos vino a contar acá de todas las obras que estaban en marcha y se paralizaron, nos vino a contar acá el problema del sistema previsional y del desfinanciamiento del déficit previsional, nos vino a contar acá entonces cómo este Gobierno Nacional está excluyendo a Corrientes y a gran parte de las provincias del país.

-Abandona su banca y se retira del recinto la senadora Rodríguez.

SR. BARRIONUEVO.- Este Gobierno Nacional lleva adelante lo que llamamos federalismo inverso. Durante este año en los recursos discrecionales a las provincias la única jurisdicción —porque no es una provincia— que creció en términos reales con el recurso de Nación fue la Capital Federal, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La provincia de Corrientes tuvo un ajuste en términos reales del 88 %, quiere decir que nos mandaron 12 pesos de cada 100 que nos mandaban antes.

Y escuchaba al senador preopinante y lo escucho por ahí al gobernador cacarear bajito acá, en Corrientes, pero después en el Congreso Nacional le votaron todas y cada una de las leyes que le pidió Milei; todas y cada una; la mayoría de ellas está utilizando Milei para aplicar estos ajustes en la provincia y entonces si hoy se juntan diez gobernadores de la oposición amigable, entre los que lidera Gustavo Valdés, y nos cuenta a los correntinos que no tienen un ámbito de discusión con Nación de estas cosas, la responsabilidad es del gobernador de la provincia de Corrientes, de haber votado todo lo que le pidió Milei y no haber generado esos ámbitos para discutir estas cosas. Resulta ser que el que no sabía nada de política le sacó todo lo que necesitaba y ahora no le atiende el teléfono.

De poco sirve que cacareen en Corrientes si van a Buenos Aires y levantan la mano; de poco sirve que vengan y nos cuenten estas cosas, porque la verdad, a esta altura escuchar a funcionarios y al propio gobernador el discurso de la discriminación ya aburre. Le discriminaron todos: le discriminó Macri, le discrimina Milei...

-Interrumpe el senador Breard y dice

SR. BREARD.- Cristina...

SR. BARRIONUEVO.- ¿No será que el problema está acá en Corrientes? ¿No será que el problema es la falta de capacidad de gestión? Porque el único denominador común es este Gobierno que gobierna la provincia de Corrientes hace más de 20 años.

Señor presidente, no iba a empezar por allí, pero la verdad es que hay cosas que uno escucha y parece que vienen de otro país o que actúan de otra forma.

Estamos acá para tratar el Presupuesto 2025, una estimación de recursos y una autorización de gastos al Poder Ejecutivo y al resto de los poderes del Estado; esa es nuestra competencia como Legislatura, pero la verdad, señor presidente, ¿cómo autorizarle gastos a un Poder Ejecutivo que esconde los números? Este gobernador, sus funcionarios, sus aplaudidores —que cada vez quedan menos, eh; sino, vean la votación de ayer en la Cámara de Diputados—, esos aplaudidores que fomentan la soberbia del que está en el gobierno y no quieren escuchar al que piensa distinto.

Antes aunque sea tenían vergüenza cuando pasaban las cosas que están pasando hoy. Hoy han perdido la vergüenza. El gobernador de Corrientes perdió la vergüenza. Desde mayo...

-Interrumpe el senador Breard y dice

SR. BREARD.- ¡Vergüenza tenés que tener vos que estuviste con Kirchner!

-Dirigiéndose al senador Breard dice el

SR. BARRIONUEVO.- No te enojés. No te enojés, no te enojés: vos no te enojés. Si vos estás para aplaudir; vos estás para aplaudir, yo sigo hablando...

-Manifestaciones ininteligibles del senador Breard.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Senadores, por favor.

Siga, senador.

SR. BARRIONUEVO.- Ahora le voy a aclarar qué nos pasa a los correntinos cuando digo que perdieron la vergüenza: el gobernador de Corrientes, Gustavo Valdés, desde el mes de mayo tiene en su despacho —en su despacho— con el dictamen del Tribunal de Cuentas la Cuenta de Inversión del 2023. Desde mayo está en el despacho del gobernador y el gobernador decide no rendir cuentas.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca la senadora Rodríguez.

SR. BARRIONUEVO.- Le preguntamos al ministro: *«Che, ministro, ¿y la Cuenta de Inversión para cuándo?»*. *«Y... estamos viendo»*. ¡No estamos viendo nada! La Constitución dice que en mayo tiene que estar la rendición de cuentas de la provincia en la Legislatura Provincial. Antes tenían el prurito de embanderarse en la república los que hoy aplauden cualquier cosa; hasta esto aplauden y alguno hasta va a querer justificar por qué no mandó todavía la Cuenta de Inversión. ¿Qué tienen que ocultar? ¿Qué tienen que ocultar? ¿Por qué no mandan a la Legislatura Provincial a que se discuta y se vea cómo se gasta la plata de la gente? Cómo se malgasta la plata de la gente, y voy a dar algunos ejemplos: recién se mencionaba acá La Unidad, casi como un fallido; ese centro de negocios o de negociados de algunos funcionarios provinciales; ese centro de negociados de algunos funcionarios provinciales...

-Interrumpe el senador Flinta y dice

SR. FLINTA.- Vos tenés que denunciar si es que sabés algo del tema...

-Dirigiéndose al senador Flinta dice el

SR. BARRIONUEVO.- Escuchá. Ya llego, ya llego. No te preocupes, no te preocupes. Después podés hablar vos también.

SR. FLINTA.- No me preocupo...

SR. BARRIONUEVO.- Bueno, si me interrumpís evidentemente te preocupa...

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Senadores, por favor.

SR. BARRIONUEVO.- No te hagas problema, yo sigo...

-Dirigiéndose al presidente Brillard Pocard dice el

SR. BARRIONUEVO.- Está claro que el que habló fue él, ¿no?

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Siga.

SR. BARRIONUEVO.- Bueno. A los aplaudidores les molesta; bueno, dejen de aplaudir, cuestionen algunas cosas.

La Unidad, centro de negocios. La Unidad, en ese predio de la excárcel, el año pasado en tiempo récord —en 5 meses— los funcionarios provinciales intervinientes y el gobernador sacaron un decreto lamentable, oscuro, carente de transparencia, para los amigos del poder. Este no es nuevo rico, en todo caso será más rico: para Casinos del Litoral. Sacó un decreto y él le hizo el 3x1: era por un paseo de compras en la excárcel. ¿Qué tiene que ver? ¿Cuál es la conexidad de la excárcel con el Casino y con el Hotel de Turismo? Que alguien me cuente cuál es la conexidad.

La conexidad es simplemente gestionar para los amigos, un negocio redondo a partir de la construcción de un paseo de compras; además le da una concesión de 19 años con la cual no tenemos objeciones; le dieron 10 años más de concesión del Casino y del Hotel de Turismo: desde el 2031 al 2041. ¡Ya ni siquiera están gestionando para los amigos del poder, sino para los hijos de los amigos del poder que están gestionando hoy en Corrientes! ¿Y les molesta? Y bueno, ¡que les moleste! Aguántense.

-Interrumpe el senador Breard y dice

SR. BREARD.- ¿Qué tiene que ver esto con el Presupuesto?

SR. BARRIONUEVO.- ¡Y por supuesto que tiene que ver! Por supuesto que tiene que ver con el Presupuesto, porque por eso la Constitución es sabia y pide que la Cuenta de Inversión esté en mayo para que en octubre sea presentado el Presupuesto. Y eso no ocurre ni ocurrió. Es más: con el actual gobernador Gustavo Valdés no ocurrió nunca, porque si hay algo que lo caracteriza es su falta de transparencia.

Señor presidente: me decían «*Y andá a la Justicia*». Primero vine acá, a la Legislatura Provincial, donde los aplaudidores dijeron «*De eso no se habla*» y dijeron «*No hay que pedir informes. ¿Cómo vas a pedir informes de semejante barbaridad?*». Presentamos en sede administrativa, no nos respondieron; presentamos en sede judicial: más de un año dando vueltas, porque también hay sectores de la Justicia —no la Justicia— que apañan el accionar de muchos funcionarios. En algún momento determinado nos dieron una copia incompleta

del expediente, faltaban 50 fojas. ¿Qué decía en esas 50 fojas?

El Gobierno Provincial sigue apelando para que no nos den vista del expediente; ¡senador provincial, acceso a la información pública!; esa es la provincia en la que vivimos: en donde nos ocultan cosas, en donde gestionan para los poderosos y en donde hay silencios cómplices con los poderosos; para los poderosos de siempre y para los nuevos ricos también poderosos.

Cuando uno dice «*No rinden cuentas*» le puedo dar dos ejemplos —para no irnos muy lejos— de la importancia de rendir cuentas.

-El senador Barrionuevo exhibe un papel impreso y dice

SR. BARRIONUEVO.- Señor presidente: se publicó en el Boletín Oficial la Licitación Pública 11 del 2024 para comprar 100 000 cajas navideñas por 1250 millones de pesos. ¿Sabe para cuándo se va a abrir la licitación? El 18 de diciembre, 8 días antes de la Nochebuena. ¿Sabe lo que dice? Que «*La vigencia del convenio para entregar cajas navideñas son 12 meses...*»

-El senador Barrionuevo gira en su banca, se dirige a los senadores oficialistas y dice

SR. BARRIONUEVO.- Nos reíamos, nos burlábamos todos de Maduro porque decretó que adelantó la Navidad...

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Diríjase a la Presidencia, senador.

-El senador Barrionuevo gira en su banca, se dirige a la Presidencia y dice

SR. BARRIONUEVO.- ¡Y resulta ser, señor presidente, que el gobernador Gustavo Valdés por decreto dice que la Navidad es todo el año y que las cajas navideñas se van a entregar durante 12 meses en un año electoral! ¿O será que lo que están comprando es la mercadería para la campaña?

Señor presidente, un ejemplo más de que han perdido la vergüenza: en octubre compraron electrodomésticos para el Mes de la Mujer. ¡En octubre compraron electrodomésticos para el Mes de la Mujer que es en marzo! Más allá de esta visión vetusta de que a la mujer hay que comprarle pava eléctrica, plancha, tostadora y horno eléctrico. Una licitación que en el origen era de 160 millones de pesos, van a gastar 392 millones de pesos en lo que también Valdés decretó que el Mes de la Mujer es en octubre y no en marzo.

Estas son las cosas mientras algunos eligen mirar para un costado, adrede, para convalidar por ejemplo que los electrodomésticos se le compra a una droguería, ¡a una droguería se le compra los electrodomésticos! ¿Y entonces qué tiene que ver la rendición de cuenta y la Cuenta de Inversión? ¿Cómo no va a tener que ver si lo que está haciendo esta Legislatura hoy es autorizar gastos?

Señor presidente, respecto de las erogaciones del Estado Provincial. Yo hoy escuchaba algunas comparaciones. Es raro que no hayan comparado los salarios de los empleados públicos provinciales con los de las provincias vecinas. Desde que asumió este gobernador el salario medio del empleado público provincial cayó casi 450 000 pesos; desde que asumió este gobernador el salario público provincial cayó casi 450 000 pesos. En el 2017 el salario medio, medido a hoy —datos oficiales— era cerca de 1 150 000 pesos y hoy el salario medio

de la provincia no llega a 700 000 pesos.

Ese es el ajuste que están haciendo. Nos tratan de confundir con gacetillas que no creen ni ellos. Repiten el gobernador y el ministro gacetillas oficiales falsas, de falsedad absoluta. Se lo dijimos al ministro cuando estuvo acá: los propios números que publica el Ministerio de Hacienda lo desmienten. La pérdida del poder adquisitivo del salario durante este año de los trabajadores del Estado es cercana a 200 000 pesos. Y ese ajuste se convalida año a año y en este también.

Hay un artículo —el 19º— en este Presupuesto que dice que respecto a los excedentes de ingresos no presupuestados la mitad se debe destinar a salarios.

-El senador Barrionuevo exhibe un papel impreso.

SR. BARRIONUEVO.- Este año, señor presidente —ya con información oficial hasta el tercer trimestre, solo hay que proyectar el cuarto, no vamos a tener demasiada diferencia con esto— la provincia de Corrientes va a recibir, va a obtener —una parte recibe de Nación y otra parte lo tiene— aproximadamente 700 000 millones de pesos más que lo que presupuestó. Va a tener de recursos 700 000 millones de pesos más de lo que se presupuestó. La mitad de eso es 350 000. Lo que se destinó a recursos respecto a lo que presupuestó el incremento es solo 150 000 millones de pesos.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Colombi.

SR. BARRIONUEVO.- ¿Y qué estás diciendo con esto? Estoy diciendo que se quedaron con 200 000 millones de pesos de los trabajadores. ¿Saben lo que eso significa? Significa que para un bono navideño o de fin de año implica para cada trabajador activo o para cada jubilado provincial 2 000 000 pesos. Eso es lo que debiera otorgar el Gobierno Provincial para cumplir la ley. Esos 2 000 000 de pesos es lo que se quedó el Gobierno Provincial este año de la plata de los trabajadores.

Señor presidente, nos hablan de educación. Lamentablemente si hay algo que caracteriza a este gobierno es la desinversión en educación. No lo digo yo: lo dice el Tribunal de Cuentas, lo dice la Contaduría General de la provincia, son números oficiales. ¡No muerden, ¿eh?! Pueden buscarlo.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Vaz Torres.

SR. BARRIONUEVO.- Cuando asumió Gustavo Valdés se destinaba el 35 % de los Ingresos Corrientes a Educación; en su primer gobierno bajó del 35 % al 30 % y en este, su segundo y último gobierno, bajó al 28 %. Recién escuchaba que festejaban ese 28 %, la menor inversión de la que se tenga memoria en educación desde hace mucho tiempo. Y esa desinversión en educación tiene varias patas; una, por supuesto, la salarial: la previsión salarial para el sector docente es la peor de todo el Presupuesto. Mientras el Presupuesto crece al 100 % para los docentes solo el 76 %. Pero no se queda solo ahí. Recién se hablaba de eso que es absolutamente necesario —no debiera serlo, pero lamentablemente lo es— como es el programa alimentario en las escuelas.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el senador Colombi.

SR. BARRIONUEVO.- El Programa Alimentario Escolar en este Presupuesto tiene una

reducción de casi la mitad en términos reales; prácticamente tiene el mismo valor que se había previsto en el 2024, prácticamente el mismo valor Programa Alimentario. En el 2024 fueron 17 700 millones y ahora son 19 000 millones. Eso es una pérdida en términos reales del 45 %. Esas son las cosas que nos preocupan y que se ponen debajo de la mesa.

-Interrumpe el senador Breard y dice

SR. BREARD.- Presidente, quiero hacer una pequeña interrupción.

SR. BARRIONUEVO.- No doy interrupciones, señor presidente. Gracias.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el senador Vaz Torres.

SR. BARRIONUEVO.- La formación docente, señor presidente. ¿Cómo formamos a nuestros formadores? La importancia de la calidad educativa: 146 millones de pesos, un tercio de lo que gastan para comprar las licuadoras. 0,02 % del presupuesto educativo; 0,02% del presupuesto educativo.

Señor presidente, hay una cosa que preocupa en el día a día a los correntinos, al bolsillo de los correntinos, la tarifa pública, esa tarifa de la DPEC que está llegando ahora: 100 000, 110 000, 120 000, 150 000 pesos. Eso está ocurriendo en Corrientes y eso que es el consumo de septiembre; el consumo de enero es el doble de el de septiembre. Este Presupuesto Provincial prevé 320 millones de pesos destinados de Fuente 10 a la DPEC para atender un subsidio provincial de, escuchen: ¡800 pesos es el subsidio provincial!, «¡Tres empanadas!» decían por ahí. 800 pesos de subsidio provincial.

En esto sí les vino bien, más allá de lo que cacarean acá, la idea de «No hay plata» de Milei para hacer todos los ajustes que hace tiempo venían esperando y soñando. Por eso es que están convocando a una nueva audiencia pública ahora en diciembre, ahora en Alvear. Ya fuimos a La Cruz, fuimos a Colonia Liebig, a Sauce; ahora vamos a ir a Alvear para decirnos de vuelta cuánto más vamos a tener que pagar los que pagamos, porque no se les cobra a los cientos de edificios en las 4 avenidas que tienen todavía medidor de obra.

Y no nos quedamos con el subsidio de tarifas públicas al consumo de la energía eléctrica. El subsidio al transporte en los últimos 5 años, el subsidio al valor del boleto de colectivo. La ciudad de Corrientes tiene una de las tarifas más altas del país: 1290 pesos. El subsidio al boleto del colectivo en los últimos 5 años se dividió por 12. ¡Por 12! Si en el 2024 hubieran sostenido lo que este mismo gobierno invertía en el 2020 el boleto de colectivo hoy —a pesar de la quita de subsidio de Milei y solo con el subsidio provincial más el subsidio municipal— sería de 806 pesos y no 1300.

-El senador Flinta pronuncia palabras ininteligibles desde la mesa de los taquígrafos.

SR. BARRIONUEVO.- Después les paso por escrito.

Señor presidente: vivimos en un mundo, en un país, en una provincia, en el que se suceden incendios, sequías, inundaciones. Lo vivimos en nuestra provincia, sufrimos muy recientemente todas estas cosas muy cerca en el tiempo. En los últimos 7 años en la provincia han desfinanciado de una manera extraordinaria al Instituto Correntino del Agua y el Ambiente, el ente rector de cuidado del ambiente en la provincia. Ni hablemos de discutir lo que presentamos en algún momento desde la bancada del Partido Justicialista, la creación

de una Secretaría de Ambiente que jerarquice esta discusión en la provincia.

Hoy el Presupuesto del Instituto Correntino del Agua y el Ambiente es 0,07 % del Presupuesto. Este año los trabajadores del ICAA estuvieron discutiendo y peleando —lamentablemente sin suerte porque no hay plata— por su escalafón, por un escalafón propio. Pero el ajuste no es solo en los trabajadores del ICAA, también en las funciones o en todo caso en las funciones que deberían cumplir los funcionarios que están a cargo.

-Abandona su banca y se retira del recinto la senadora Lértora.

SR. BARRIONUEVO.- Ante este ajuste orquestado por este gobierno después nos pasa que ante la atenta mirada hacia un costado de los funcionarios provinciales nos secaron el río Miriñay y el río Corriente en la provincia; ante la atenta mirada hacia un lado de funcionarios provinciales y municipales canalizaron la laguna Brava en un emprendimiento inmobiliario. Esas son las cosas que se discuten cuando se desfinancia al ente rector del cuidado del ambiente en la provincia.

Señor presidente: cuando uno dice que perdieron la vergüenza, que ese tufillo de corrupción, de la falta de rendición de cuentas, es demasiado alevoso, también lo puede encontrar en el Presupuesto. Dice que para el nuevo edificio administrativo hay 4300 millones de pesos. En realidad el presupuesto son 37 000, la ejecución en 2 años; uno espera que en realidad la ejecución sea entre quince y veinte mil millones de pesos, pero bueno dicen acá 4300. Y para el museo, el famoso museo que no se puede terminar, el año pasado nos pidieron 3000, ahora nos piden de vuelta 3200 millones de pesos de autorización.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca la senadora Lértora.

SR. BARRIONUEVO.- Obras multimillonarias, quizás importantes, sin duda no prioritarias, adjudicadas a la misma contratista, a la misma empresa, a la cual ya se le dio un anticipo financiero por el edificio en Vialidad Provincial de más de 7000 millones de pesos. 5 meses de obra se le anticipó financieramente, justo antes de que arranquen las elecciones. ¿Serán las internas del gobernador o será las elecciones generales?

Hay plata para el edificio administrativo, hay plata para el museo, pero en una provincia que está tercera —contando desde abajo— en necesidades básicas insatisfechas según el censo. Y esas necesidades básicas insatisfechas están ligadas fundamentalmente a carencias en la vivienda, acceso al agua, acceso a la cloaca, tipo de construcción. Uno va y mira el Presupuesto del Invico y resulta que el Invico se va a financiar con los fondos Fo.Na.Vi, con los fondos nacionales, con los fondos que le corresponden por ley desde hace muchísimo tiempo.

-El senador Breard pronuncia palabras ininteligibles desde la mesa de los taquígrafos.

-Sonríen los senadores Flinta y Colombi.

SR. BARRIONUEVO.- La inversión de la provincia... Mientras algunos se ríen y mientras a algunos les parece gracioso, porque lo que les interesa es salir a aplaudir al gobernador...

-Interrumpe el senador Breard y dice

SR. BREARD.- Y vos aplaudís a Cristina...

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Senador, está el artículo 200º y usted hace rato

que viene... Le pido por favor que modere sus expresiones. Deje pasar varias cosas, pero el artículo 200º del Reglamento demuestra que...

-Interrumpe el senador Barrionuevo y dice

SR. BARRIONUEVO.- ¿Para las personas que me interrumpen también, señor presidente?

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- ¿Cómo?

SR. BARRIONUEVO.- Que a las personas que me interrumpen no le dice nada...

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- No: a las personas que interrumpen les pedí que no lo hagan.

Le pido por favor. Y creo que ha tenido ya demasiado tiempo.

SR. BARRIONUEVO.- Voy a seguir, pero no veo que sea el mismo sentido.

De fondos provinciales del Invico solo 2500 millones de pesos de Fuente 10; para cloaca —en todo el Presupuesto de la provincia—, 100 millones de pesos; para el museo, 3200; para el edificio administrativo que construye el contratista amigo, 4300 millones de pesos.

Cuando hablamos de problemas y de prioridades, aunque les moleste a algunos, se molestan más con el oficialismo —hoy por lo menos veo que se están tiroteando más entre oficialistas que con nosotros—, pero las prioridades de este Presupuesto, la verdad, dejan mucho que desear. Si hay 400 millones para comprar electrodomésticos para festejar el Día de la Mujer en octubre y destinan 40 millones de pesos a consumos problemáticos. Después no sabemos por qué nos ocurre lo que nos ocurrió en Goya, donde un patrullero embistió 4 veces a una persona que tenía un brote psicótico. Por supuesto que hay que tener políticas respecto a los consumos problemáticos, por supuesto que hay que tener políticas en formación y capacitación en Seguridad, por supuesto también hay que tener política en equipamiento para nuestros policías para que puedan brindar sus servicios a la comunidad de manera segura para ellos mismos. Es evidente que era una situación compleja, pero estas son las prioridades que nos marcan y nos muestra este Presupuesto.

Terminando, señor presidente, con algunas cuestiones que hacen a las prioridades. Tienen 1250 millones de pesos para cajas navideñas para todo el año, la Navidad de todo el año de Valdés, y 1100 millones de pesos para drogas oncológicas o 700 millones de pesos para medicamentos dentro del Ministerio de Salud Pública.

La verdad, señor presidente, que nosotros como Bloque del Partido Justicialista no vamos a acompañar este Presupuesto porque nos parece que no podemos otorgar esta autorización de gasto a un gobierno que ha perdido la vergüenza, que oculta los números, que no muestra los expedientes, que ayuda a los poderosos, que silencia a los que menos tienen. Señor presidente: no vamos a convalidar el ajuste salarial sobre los trabajadores, ni el ajuste sobre la educación, ni el ajuste que se viene dando ya hace muchos años sobre el ICAA y no vamos a convalidar este orden de prioridades que fija este Presupuesto con cifras multimillonarias para contrataciones con los amigos —los nuevos ricos de Corrientes— postergando las necesidades reales de nuestra provincia.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, senador.

SR. GONZÁLEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Diógenes González.

SR. GONZÁLEZ.- Gracias, señor presidente.

Voy a intentar ser breve, señor presidente.

-Abandonan su banca y se retiran del recinto los senadores Ruiz Aragón y Ascúa.

SR. GONZÁLEZ.- Primero, me parece muy importante que cuando se encienden las cámaras para las redes sociales algunos senadores aprovechan para agraviar a los colegas; me parece que no es la forma, señor presidente, de llevar el debate. El debate tiene que tener altura, este Senado tiene que ser honorable y es importante que no apelemos a calificativos, señor presidente, porque acá defendemos ideas.

La provincia de Corrientes es cierto que tiene problemas de vivienda, señor presidente; muchos problemas de vivienda, pero yo sé cuáles son las causas. Acá por lo menos han pasado 3 gobiernos nacionales que nos han discriminado alevosamente con los fondos de la vivienda. Yo recuerdo una vez que vino el famoso «Lopecito», el de los bolsos, a traernos 1000 viviendas cuando entregaban 10 000 y 15 000 en otras provincias. Esa es la causa por la que Corrientes tiene enormes problemas de la vivienda, señor presidente.

Y el gobernador lo ha tomado, hay un programa muy interesante trabajado con los municipios, hay una respuesta en la medida de la capacidad operativa que tiene el Gobierno de la provincia. Pero sin duda es cierto: hay un déficit habitacional y la causa es fundamentalmente política, señor presidente.

Por otro lado se habló de cosas oscuras, señor presidente. Si hay algo muy oscuro, ahora tenemos un expresidente que está procesado, investigado por la Justicia por manejos con seguros. Así que también hay muchas cosas para mirar del pasado reciente, señor presidente.

Y también se han dicho de cosas lamentables. Es muy lamentable, señor presidente, la emisión monetaria descontrolada porque eso fabrica pobres. La manera más eficiente de fabricar pobres es emitir moneda sin respaldo, es generar déficit público con el gasto indiscriminado, inventando para cada problema una estructura administrativa para la militancia, señor presidente.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el senador Ruiz Aragón.

SR. GONZÁLEZ.- Eso es lo que es el legado del kirchnerismo, señor presidente. Un Estado elefantiásico que ha desvirtuado completamente la función del Estado. Y voy a dar solamente un ejemplo, porque acá se habló del bolsillo, señor presidente. Se habló del bolsillo: en diciembre del año 2019 el kilo de pan costaba 60 pesos y en diciembre del año 2023, cuando terminó el mandato de Fernández, costaba 1930 pesos. 1500 % de inflación, señor presidente. Ese es el legado político de quienes nos están cuestionando hoy, señor presidente. La defensa de los trabajadores, señor presidente. Ahí está la respuesta contundente que le dio la economía al bolsillo de los trabajadores, señor presidente.

Y para hablar un poco de los indicadores de la provincia, por qué es importante aprobar el Presupuesto: es importante porque, como dice la bandera del Brasil, el orden trae progreso y Corrientes es una provincia del norte, castigada, que tiene pobreza, que no

esconde los problemas que tenemos, pero tiene un modelo de desarrollo, señor presidente y necesita alguna vez tener un Gobierno Nacional que nos interprete, que nos escuche y que sepa para dónde vamos.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca la senadora Ascúa.

SR. GONZÁLEZ.- A pesar de todo eso puedo mostrar algunos pequeños datos, voy a ser bastante breve. El indicador es de un organismo nacional que se llama SIPA, Sistema Integrado Previsional Argentino, que es el que mide el empleo en blanco. En el mes de agosto de este año tuvimos un aumento de 1,5 % de empleo registrado en blanco, del bueno, en la provincia de Corrientes, cuando el promedio nacional fue del 0,1 %, señor presidente. ¿Por qué pasa eso? Porque la provincia está ordenada, tiene superávit fiscal y porque viene aprobando los Presupuestos cada fin de año y le presenta a los operadores de la economía y a la economía internacional una provincia ordenada que es factor de progreso, señor presidente.

Otra estadística basada en datos oficiales: la Administración Nacional de Aduanas. Hasta agosto de este año, la aduana correntina tuvo 11 meses consecutivos de crecimiento en las exportaciones, señor presidente; eso es muestra de la consistencia que implica tener una provincia con bajo nivel de endeudamiento, con bajo nivel de empleo público. Tenemos 80 empleados públicos por cada 1000, cuando el promedio del Nordeste es 120. Es cuidar el bolsillo de los correntinos, señor presidente, para que haya inversión privada. Somos la segunda provincia en empleo directo después de Misiones en el nordeste, con muy buen crecimiento, como estamos mostrando con este indicador del mes de agosto de este año.

Y por último, señor presidente, un dato del censo del Indec que muestra que la provincia de Corrientes es la segunda provincia en todo el país con mayor nivel de inmigración considerando la población proveniente de otras provincias y de otros países, que representa en este momento el 13 % de la población. Quiere decir que la provincia tiene un factor de atractivo que de alguna manera tiene que ver con sus servicios educativos, con sus servicios de salud y con la posibilidad de nuevas inversiones.

Esta provincia tiene problemas, señor presidente, como tienen todas las provincias del norte, pero tiene un rumbo y ese rumbo se refleja en estas estadísticas que estamos mostrando. Tener un Presupuesto ordenado, tener una provincia con superávit fiscal, da resultados, señor presidente y aquí está una pequeña muestra.

Por todo ello solicitamos la aprobación del proyecto de Presupuesto.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, senador.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Ruiz Aragón.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Muchas gracias, señor presidente.

También voy a intentar ser breve, pero... no tanto...

-El senador Breard pronuncia palabras ininteligibles desde la mesa de los taquígrafos.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Estamos cerrando el primer año del gobierno de Milei y creo es importante contextualizar en qué marco debatimos este Presupuesto.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Breard.

SR. RUIZ ARAGÓN.- El gobierno de Milei que dice «*Venimos a hacer las cosas diferentes*», pero para mí la receta de Milei se aplicó muchísimas veces, nunca fue positivo ni tuvieron buenos resultados. 6 millones de nuevos pobres, 6 millones de personas a las que este año que pasó las arruinó económicamente. 4 millones de nuevos indigentes, 4 millones de personas que no pueden cubrir la canasta básica alimentaria. El nivel de consumo más bajo de los últimos 28 años de carne, el asado. En el 2023 se consumían 53 kilos de carne por año por habitante, ahora solo 46 kilos por habitante. Eso sí, seguro que hay algunos que comen hasta 100 kilos, porque hay algunos que tienen plata, mucha más plata que la gran mayoría de los argentinos. 194 litros de leche por habitante se consumía el año pasado; este año 156 litros; dato de color...

-El senador Ruiz Aragón, observando la banca vacía del senador Breard, dice

SR. RUIZ ARAGÓN.- No están algunos legisladores, perdón, no me puedo dirigir a los legisladores, pero el pico más alto de este tipo de consumo fue en el año 2015. No recuerdo quién presidía en ese momento. Se consumían 194 litros por año, ya lo dije. El consumo de yerba cayó un 9 %, a nosotros que nos gusta el mate, el tereré. 9 % en poquito tiempo, todavía no cumplimos un año del gobierno de Javier Milei.

¿Pero saben por qué lo digo? Porque hay gente que ayudó a eso, hay gente que ayudó a que el gobierno de Milei llegara...

-Ingresa al recinto el senador Breard y pasando frente a la banca del senador Ruiz Aragón dice

SR. BREARD.- El kirchnerismo...

-Ocupa su banca el senador Breard.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Hay gente que le puso estructura, que le puso fiscales...

-Interrumpen los senadores Breard y Flinta y dicen

SR. FLINTA.- Massa...

SR. BREARD.- Germán Braillard...

SR. RUIZ ARAGÓN.- Hay gobernadores que dijeron a principio de año «*El rumbo de Milei es el correcto*» y ahora dicen «*Evidentemente el Gobierno Nacional no quiere tener Presupuesto*». Bueno, yo creo que si vos querés tener un rumbo económico tenés que tener un Presupuesto, porque esa es la hoja de ruta.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Osella.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Bueno, ¿saben quién dijo eso? ¿Las dos frases? Un tal Gustavo Valdés. Gustavo Adolfo es, ¿no?

-El senador Breard pronuncia palabras ininteligibles desde la mesa de los taquígrafos.

-Dirigiéndose a los senadores oficialistas dice el

SR. RUIZ ARAGÓN.- ¿Y el DNI? Díganme el DNI porque ustedes hasta eso saben.

En el país de las vacas, en la provincia de las vacas, cuatro millones y medio de cabezas de ganado, pero la gente no come carne todos los días; ni para un bife ni para una milanesa.

Ese es el contexto en el que nos encontramos, ¿y saben por qué lo digo? Porque muchas veces coinciden, coinciden las políticas que aplica Gustavo Valdés con las que aplica Javier Milei. De hecho, estoy diciendo que «*El rumbo económico es correcto*» dijo Gustavo Valdés. No solo eso, sino que ayudó también a votar el DNU, la Ley de Bases y muchas otras cosas más, como lo decía el anterior preopinante; se fue al Pacto de Mayo, el pacto de ajuste y de hambre, de destrucción de la clase media.

Este Presupuesto para mí, señor presidente, es un capítulo más a nivel provincial del ajuste y de la destrucción del empleo, de no poder cubrir las necesidades básicas; eso es lo que les está pasando a los correntinos.

Che, y ustedes me dirán «*No, pero a nosotros nos están ajustando desde Nación*», como plantean a veces; sí, pero vos ayudaste, vos venís ayudando a ese ajuste; porque para eso tenés legisladores nacionales que se puedan oponer y no lo hacés. Pero ahora entonces digámosle la verdad a la gente: «*Queremos ajustar*» ¡Digámosle! ¡Digámosle! No nos hagamos los que en realidad queremos hacer más inversión en salud, en educación, y después cuando llega el momento... Porque acá hay que poner, cuando son las acciones concretas nadie pone y se van y levantan las manos; y no son los peronistas, eh.

Hay que ser concreto en esto: en este Presupuesto gana alguien, gana el Ministerio de Hacienda y Finanzas que incluso tiene más obra pública que el mismo Ministerio de Obras Públicas —rarísimo—. Deberían cambiarle el nombre, para mí tiene que ser «*Ministerio de Hacienda, Finanzas y Obras Públicas*», porque es llamativo el nivel de obra que pasa por ahí.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el senador Osella.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Y vamos otra vez —se van a enojar—, pero son 700 millones en el año 2024 y 600 millones en el año 2025 para cambiarle la vereda, a poner una estación de carga de autos eléctricos —que hay 84 autos eléctricos patentados a nivel país— ¡pero nosotros vamos a tener uno acá! A ver: 7 más 6 es 1300; en el centro de la ciudad.

2100 millones en el año 2024 y 3200 millones en el año 2025 para construir el Museo de Arte Contemporáneo. No sé, saquen las conclusiones ustedes, que saque la conclusión la gente, ¡Es mucho! ¡Es mucho! Y faltan un montón de cosas en los barrios; la verdad que yo con dolor de panza porque no como, porque no tomo la leche, porque no puedo pagar el colectivo, no me voy a ir a ningún Museo de Arte.

La plaza La Cruz se renovó hace poquito, como 20 veces se renovó; en todas las gestiones, eh. ¡Buenísimo! Yo eso felicito, porque la verdad que se necesitan espacios públicos. Hace poquito se renovó y ahora otra vez le ponemos 100 millones más. Yo paso todos los días: están las luces, está la vereda, están los árboles, está todo; ¡100 millones para qué otra vez? No sé.

37 000 millones para un nuevo edificio administrativo que va a estar ubicado dentro de las 4 avenidas. ¡37 000! Para que nosotros tengamos un buen lugar donde trabajar, pero nuestros vecinos no tienen buenos lugares donde vivir. A esto le dicen «*Modernización del Estado*», era uno de los lemas de esta segunda gestión de Valdés. La modernización es sinceramente que dentro de las cuatro avenidas en la capital esté todo brillando y por fuera, en la periferia, hay pobreza, hay hambre, inundación, hay dengue; qué sé yo.

-Abandona su banca y se retira del recinto la senadora Rodríguez.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Crear una imagen de una Corrientes futurista dentro de las 4 avenidas, pero en las afueras, nada; en el interior, nada. De hecho, se corta la luz todos los días, pero de eso también vamos a hablar.

En general, ustedes saben y lo ha dicho mi compañero de banca Barrionuevo, que todos los índices en las diferentes áreas son a la baja. Son a la baja. Y eso es preocupante. Y voy a tomar algo acá de nuevo, porque viste que hay esa necesidad de diferenciarse de Milei, que va variando, eh, va variando en función del *focus group*, porque cuando el *focus group* te dice que Milei está bien; vos repetís la frase de él y cuando dice que no, le pegás.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Flinta.

SR. RUIZ ARAGÓN.- El Presupuesto sostiene que hay un 18 % de inflación. Valdés dijo lo mismo, pero el Fondo Monetario Internacional dice que va a haber un 45 %; o sea que nosotros sobre la baja que estamos viendo vamos a tener mucho más baja, incluso el año que viene. Y nosotros siempre sostenemos que eso es ajuste, es menos inversión y hablo de inversión porque algunos hablan de gastos. Para nosotros más salud, más educación, más obra pública para la gente de los barrios, es inversión. Inversión. Más seguridad.

El aumento real del Ministerio de Hacienda y Finanzas, que es la estrella de este Presupuesto, es del 80 %. Aumento real. Yo creo que se viene la campaña y hay partidas, por ejemplo, no asignadas a programas por 246 000 millones, plata que van a poner donde quieran. Se viene la campaña, repito, eso tiene que saber todo el mundo. No tiene destino esa plata; partidas no asignadas, programas no asignados, «*biri biri*».

Pero pierden algunas áreas: Ministerio de Salud va a tener un 10 % menos, cuando sabemos lo crítica que es la situación de salud; el Ministerio de Educación 18 % menos, cuando sabemos lo crítico que es incluso la situación salarial; Desarrollo Social 8 % menos.

Acá parece que a este Presupuesto no le importa la gente de carne hueso, no le importa el futuro. 52,3 % de personas bajo la línea de la pobreza y se recorta un 18 % en la inversión a la educación; la única herramienta que tienen los chicos para salir de la pobreza es estudiar, prepararse, formarse; no pasa nada. Cada vez son más personas las que requieren comida, requieren colchones: mucho menos en Desarrollo Social; la verdad es que no hay futuro tampoco así, digamos la verdad. Hay alguien que decía «*Efectividades conducentes*»; bueno, eso es plata. Necesitamos inversión, dinero en desarrollo, en salud, en educación.

La verdad es que hay grandes ganadores en este Presupuesto y a mí me parece que así como hablamos de Eurnekian, que Guillermo Franco y Milei eran empleados de él, también hay ganadores en el capítulo correntino del Presupuesto; hay ganadores, hay empresas, hay forestales; yo no tengo ningún problema con que los empresarios ganen más, basta con decir eso de que «*El peronismo no quiere*». Nosotros queremos que ganen más, pero queremos que esa ganancia también implique más empleo, implique más laburo para la gente de nuestros pueblos.

Pero les voy a contar algo: la forestal Tapebicuá cerró sus platas y despidió a 70 trabajadores, pero el directorio de la empresa conformado por 8 personas, una empresa que

nosotros ayudamos mucho desde el Estado con plata nuestra, se retiró con ganancias por 450 millones de pesos. Entonces, acá todo el mundo viene y saca y cuando se pone dura la mano nos mandamos a mudar y los correntinos nos quedamos con el *coso* para arriba, no quiero decir la palabra. Este modelo ya lo conocemos, ya lo vivimos: siempre ganan 3 o 4 vivos, sufren 50 millones, sufren 1,2 millones de correntinos y para mí tiene fecha de vencimiento.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca la senadora Rodríguez.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Si nos seguimos haciendo los tontos, si quienes manejan, si quienes tienen la manija del Estado Provincial nos seguimos haciendo los tontos y no nos oponemos al ajuste, al hambre, a la pobreza que nos están proponiendo, Corrientes no se va a salvar en un país que se prende fuego, pero solo lo salvan los dirigentes que están a cargo, que tienen que tener valentía y que no pueden ir a arrodillarse todo el tiempo ante el poder central.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el senador Flinta.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Nosotros vamos a rechazar este Presupuesto de ajuste, de miseria y de *marketing*, y de *marketing*, porque si hay algo que tiene Gustavo Valdés es *marketing*, pero que perpetúa un modelo agroexportador que no da buenos precios para los correntinos ni para los compatriotas, que se llevan la producción y que nunca significó que haya grandes empresas o grandes fábricas acá, nunca le quisieron dar valor agregado a nuestra materia prima tal vez porque genera obreros trabajadores que luego se organizan y pueden discutir su realidad; tal vez eso es el modelo conservador.

El año que viene para nosotros hay una oportunidad de cambio, hay una oportunidad de girar el rumbo para los correntinos y las correntinas. Por eso es importante que nosotros manifestemos nuestro pensamiento respecto a este Presupuesto, pero también decir lo que dijo alguna vez algún compañero de banca cuando me tocó ser diputado nacional, el compañero Máximo Kirchner, que dijo «*Los números tienen que cerrar con la gente adentro*». Este Presupuesto no cierra con la gente adentro.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. FLINTA.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Flinta.

SR. FLINTA.- Gracias, señor presidente.

Voy a tratar de ser breve. Creo que el debate ya está planteado, las diferencias están planteadas, pero mucho más que de contabilidad se habló de política, ¿no? No está mal, somos un cuerpo eminentemente político y un cuerpo donde tiene que darse el debate.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Barrionuevo.

SR. FLINTA.- Yo simplemente, en primer lugar y coincidiendo con el senador González quiero resaltar que el debate tiene que ser marcado dentro de la honorabilidad, de la prudencia; no tiene que ser agresivo, no tiene que ser despectivo con respecto a los que hoy estamos en esta tarea. Creo que si se es despectivo es una actitud minoritaria, un sentimiento minoritario, un sentimiento de frustración, un sentimiento propio del derrotado; la agresión

es propia del derrotado, así que en ese aspecto quiero hacer una salvedad: creo que tenemos que llegar al debate.

Pero también, atendiendo con minuciosidad a las palabras vertidas por el bloque del Justicialismo, del Partido Justicialista, del Kirchnerismo o de Unión por la Patria, no sé bien cómo se llaman, pareciera que... Dos cosas me vienen, así: en primer lugar, como que vivimos en Haití, que este es un desorden total, que es un desgobierno total, que cada uno hace lo que quiere, que no hay institucionalidad. Y en ese aspecto creo que Corrientes se caracteriza por todo lo contrario.

En todo este proceso que hemos inaugurado los que hasta hoy algunos de nosotros que tenemos responsabilidad políticas desde el 2001 a esta parte sí se logró darle salud a la institucionalidad de Corrientes; el Poder Legislativo en lo suyo, el Poder Judicial en lo suyo, el Poder Ejecutivo en lo suyo. Por supuesto que hay cosas para resolver, por supuesto que siempre quedan cosas pendientes; y eso es lo seductor de la política, de la función pública propio a las exigencias que vienen de la dinámica social y esa es nuestra función. Yo creo que a partir del 2001 a esta parte hemos cumplido, por eso hoy Corrientes se erige como una provincia distinta dentro del marco de las provincias del norte argentino, no solamente del nordeste, y donde se están dando importantes inversiones no solamente desde el sector público responsabilidad del Ejecutivo, sino también del sector privado. Corrientes hoy tiene inversiones del sector privado de empresas, de comercios, de emprendimientos en todos los niveles, como otras provincias del norte no las tienen.

-Ingresa al recinto el senador Barrionuevo.

SR. FLINTA.- Pero además, también presidente, sin ánimo de juzgar a nadie creo que también las cosas se tienen que decir desde cierta autoridad, desde cierta solvencia; los discursos más agresivos que escuchamos en esta mañana vienen precisamente de militantes que eran aplaudidores del Gobierno Nacional de Alberto Fernández. ¿Se acuerdan de Alberto Fernández, no? El candidato que propuso Cristina a los argentinos y ganó y gobernó 4 años y llevó a niveles inflacionarios absolutamente descontrolados; el hombre que hoy está siendo juzgado por manejo espurio de los seguros; el hombre que hoy está siendo juzgado por violencia de género, ¿eh? Violencia de género: le pegaba a la esposa; ese era el líder del Justicialismo hasta hace poco.

Yo creo que cuando se proviene de una fuerza política de esas características, de esa naturaleza y cuando se les aplaudía a personajes como esos, lo que tiene que llamar es a la humildad. Acá ninguno de nosotros salimos de un repollo ni vinimos de una nave espacial, todos somos responsables y muchas veces corresponsables de las cosas que sucedieron en la Argentina; porque Milei no salió de un repollo, todas las cuestiones que hoy son cuestionables de este Gobierno Nacional —y que en alguna medida yo coincido con el senador que opinó anteriormente— tienen que ver con la llegada de un hombre que fue la consecuencia del desgobierno anterior y encendió otro crítico de la incapacidad de nuestro sector político de construir una alternativa para la sociedad argentina; por eso tenemos que ser también sencillos y humildes. ¿Y qué es lo que hacemos nosotros los radicales al votar la Ley de Bases? Bueno, le dimos una herramienta a un gobierno que nació. Ahora Scioli es

secretario de Deportes de la Nación; fue vicepresidente de la república, gobernador de la provincia de Buenos Aires, candidato a presidente del Justicialismo y hoy es funcionario de este gobierno. «Camau», intendente de la capital, frustrado dos veces candidato a gobernador; es un senador absolutamente arrodillado a los pies de Milei y quiere ser candidato a gobernador por la alianza Libertad Avanza...

-Interrumpe el senador Breard y dice

SR. BREARD.- No sabemos si no va a ir con este...

SR. FLINTA.- Yo nunca lo voté a Alberto Fernández, nunca lo voté a Scioli, nunca lo voté a «Camau», entonces puedo decir estas cosas. Si me dicen «*Mirá, votaste a tipos que ni fu ni fa*», cierto, cierto; es cierto. Pero por eso yo creo, presidente, que tenemos que tener cierto grado de humildad y mesura en decir las cosas porque todos tenemos nuestra historia, somos hombres y mujeres de la política hace tiempo. Hemos hecho cosas bien, indudablemente que el sector político de la Unión Cívica Radical en el marco de la alianza gobernante ha hecho cosas bien, algunas no tan bien y en algunas cosas faltan por hacer.

En primer lugar esto lo digo a modo de reflexión, señor presidente, porque creo que hace a la salud, a la convivencia y a la salud de las instituciones.

Yo no soy de los datos estadísticos, mucho menos minuciosos, sino que me han dado pie para hablar de política y también de resultados, porque lo que hoy escuchamos aquí es lo mismo que se planteó hace 1 año, es exactamente lo mismo que se planteó hace 2 años y los resultados electorales han sido absolutamente claros y contundentes.

-Ocupa su banca el senador Barrionuevo.

SR. FLINTA.- Si todo lo que se dijo aquí es cierto, verdadero o verídico, tal cual lo que siente la ciudadanía correntina, los resultados que nos acompañan tendrían que haber sido otros. Entonces algo está fallando en los que dicen, en lo que están diciendo: o no lo saben comunicar o la gente no les cree y posiblemente no les creen porque provienen de una fuerza política que tuvo una enorme responsabilidad en el desquicio nacional.

Por eso vuelvo a decir a modo de reflexión que tenemos que ser quizás un poco más humildes al decir las cosas y mucho más cuando se intenta mancillar el nombre de hombres y mujeres en la función pública; eso hacían los autoritarios de antes y algunos te llevaban preso, otros te hacían desaparecer, otros te escrachaban. Si se tienen elementos como para denunciar pues que sean denunciados. Yo creo que de esa manera se aclaran las cosas.

Este Gobierno Provincial, que está entrando ya en su último año de gestión, ha tenido para con la provincia enormes avances, enormes avances. La salud pública que se presta en los hospitales de Corrientes es una de las mejores del norte argentino, no solamente por la calidad de sus prestadores médicos, enfermeros, auxiliares de la salud, sino también por la inversión pública. En cada pueblo que recorremos vemos inversión pública con respecto a la salud. Aquí en Corrientes nomás: la ampliación del hospital Pediátrico, la ampliación del hospital Vidal, el hospital Oncológico, que realmente es un tema que es muy sensible. No solamente tenemos y se subsidia y se ayuda al hospital Oncológico de Curuzú Cuatiá, sino también al de Corrientes; habla a las claras de que hay una política al respecto.

La salud pública de Corrientes no está en crisis. La inversión en salud pública en

Corrientes es buena y si no miremos lo que sucede inclusive en la provincia de Buenos Aires, donde aparece el paladín de la justicia social, donde los hospitales son calamitosos; o acá nuestros vecinos provincia del Chaco, donde el pobre gobernador Zdero no puede invertir absolutamente nada porque le dejaron la provincia absolutamente quebrada y endeudada en dólares.

Cuestiones como la salud económica y financiera de Corrientes parecieran que no es un mérito. Un gobernador como los gobernadores anteriores que tuvimos: no endeudaron, no desfinanciaron, no generaron déficit, sino que el déficit 0 ese nosotros lo conocemos de memoria; y eso es un mérito, es un mérito en la gestión. Por eso la provincia es apetecida por inversores, por eso la provincia hoy puede decir que tiene una salud económica y financiera excepcional.

Y mire, señor presidente: acá indudablemente, como dijo el senador Breard de otra manera, vivimos con lo nuestro; vivimos con lo nuestro y con estrategias que propenden a la inversión a partir de la baja de impuestos al sector privado. Y vivimos con lo nuestro cuando, aun teniendo menor coparticipación que provincias vecinas, se invierte, se trabaja, se pagan sueldos en tiempo y forma, se dan los aumentos salariales en la medida de lo posible; y no hay crisis, señor presidente, porque todo lo que acá se dispuso a modo de alocución es una provincia en crisis, es una provincia que tiene una gestión terminal, pero no porque termina en tiempo temporal, sino terminal porque no da respuestas y eso no sucede en Corrientes.

Díganme: ¿qué sector de la provincia está en crisis? Que se pudiera estar mejor, pero eso indudable que es así, siempre se puede estar mejor; que habrá cosas que corregir, pero indudablemente que es así; ahora, las propuestas alternativas con este discurso, con esta manera de expresión, con los yerros que se tuvieron, con las frustraciones que se tuvieron, con las equivocaciones que se tuvieron, no van a venir.

Por eso, nosotros estamos confiados con respecto al futuro porque esta es una gestión que da respuestas y porque sabemos que la ciudadanía nos sigue acompañando. Hay una fuerte voluntad en términos estratégicos de poner a Corrientes en otro nivel; por eso la construcción de museos, la construcción de plazas y les habla quien ha llevado a cabo durante estos 2 años la construcción de museos en distintos pueblos de la provincia. Algunos dirán: *«Pero este senador cómo va a andar haciendo museos»*. Bueno, a mí me tocó la responsabilidad de ser coordinador general del Comité Iberá, una unidad ejecutora creada por el gobernador en su momento y nos asignó la responsabilidad de poner en valor la naturaleza y la cultura de Corrientes.

Y entonces me pueden decir: *«¿Cómo vas a hacer un museo en Chavarría y gastar millones de pesos»*—y ojo que a Chavarría fui por idea de Barrionuevo—, pero es parte de nuestra cultura; y así en la Cruz, así en Yapeyú, así Alvear y así en la ciudad de Corrientes; es parte de la esencia, de nuestra esencia; eso tiene un valor, intangible si se quiere, pero tiene un valor.

Ahora, si usted me dice que hacen museos pero no se arregla la costanera, no se pavimentan las calles de Goya, no se arreglan las calles de Caa Catí, de Itá Ibaté, de la capital,

no se llega después de las 4 avenidas para enripiar, pavimentar o hacer cordón cuneta, bueno, está bien, es como que elegimos solamente la cuestión cultural, pero todo eso sucede en Corrientes y quienes tienen números en términos de encuestas o sondeos saben que es así.

Yo entiendo, señor presidente, el rol que le toca a los 3 compañeros que tenemos enfrente; yo sé que es el rol; bueno... algo tienen que decir y no van a decir *«Está todo bien, está todo muy lindo, acompañamos con nuestro voto»*. Eso yo lo acepto.

Usted sabe que tengo años en esta tarea del debate y la discusión, pero también tenemos años en hacerles saber a los correntinos que hace años —como dijo González— estamos siendo discriminados. La autovía de la Ruta 12 no está paralizada por Milei: está paralizada por el gobierno anterior de Milei, que fue el gobierno de Alberto Fernández. La anunció Cristina, me acuerdo allá en la plaza de la Virgen cuando la candidatura a gobernador de «Camau» y todavía no se puede terminar; pasó Macri y tampoco lo pudo terminar; eso pareciera; y es una obra que estamos solicitando, pidiendo casi encarecidamente. Pero, bueno, desgraciadamente desde tiempos de la creación de la Nación Argentina Corrientes tuvo un problema en la integración; por algo Caá Guazú, por algo Pedro Ferré, por algo nuestro enfrentamiento a Rosas, por algo nuestro enfrentamiento a Perón y todas esas cosas, pero somos correntinos y llevamos dentro nuestra identidad, nuestra correntinidad y con ella maduramos, crecemos y progresamos.

Señor presidente, simplemente hago este discurso de tono político. Por supuesto que vamos a acompañar la aprobación de este proyecto, de esta media sanción del Presupuesto y creo que este debate es sano, pero en estos términos.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, señor senador.

SR. VAZ TORRES.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Vaz Torres.

SR. VAZ TORRES.- Sí, señor presidente; una reflexión muy cortita respecto de un tema que aparentemente nos preocupa a todos los legisladores y que es el tema de la inversión pública: está en un debate central a nivel nacional esto es decir vamos al déficit 0 sin cumplir con los compromisos de hacer inversiones desde el sector público, sin financiar con los fondos genuinos que vienen de la recaudación fiscal, como el impuesto a autopistas y lo que está incluido con los combustibles, etcétera, etcétera. Y realmente nos pone en una situación compleja, porque perder la inversión pública en los distintos gobiernos exige al Gobierno de la provincia hacerse cargo de cuestiones que lógicamente tendrían que estar en la jurisdicción nacional.

Simplemente quiero señalar un tema como para que, en orden de prioridad, podamos entender —los ciudadanos, fundamentalmente puedan entender— de qué estamos hablando.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Ruiz Aragón.

SR. VAZ TORRES.- Nosotros tenemos un Presupuesto de 2000 millones. Eso es lo que cuesta terminar la autovía que está paralizada. Fíjense, la tercera parte de ese costo es lo que

se hizo en Corrientes en varios años que es la autovía de la ruta 5; sin cobrar peaje; y acá solamente en el puente se recaudan 13 000 millones anuales y no se hace nada. Hay que hacer funcionar la imaginación, ser creativos y lograr acuerdos con la Nación que permitan que si nos vamos a hacer cargo nos vamos a hacer cargo con los recursos; no lo que pasa con la educación que nos transfirieron el gasto y no los recursos; de eso sabemos un montón los correntinos.

Yo tengo la esperanza de que en esta situación macroeconómica difícil donde muchas cosas podemos decir tenemos que aunar esfuerzos para ser más imaginativos en que hacia adelante tenemos una esperanza de que si todos juntos trabajamos adecuadamente para hacernos cargo de lo que siempre nos hicimos cargo y además de la infraestructura se puede lograr.

-Abandona su banca y se retira del recinto el senador Fick.

SR. VAZ TORRES.- Este Presupuesto es muy similar a los que anteriormente hemos votado, los niveles de endeudamiento, todas las cuestiones; podrá tener algunas cuestiones particulares que se podrían mejorar, pero en el contexto general es un Presupuesto más que, en tiempo y forma, el actual administrador de las cuentas de la provincia debe tener por una cuestión de carta de presentación a la Ley de Responsabilidad Fiscal si es que alguna vez eso a la Nación le sirviera para algo.

Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, senador.

SRA. ASCÚA.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra la senadora Ascúa.

SRA. ASCÚA.- Señor presidente: bueno, ante tanto relato a mí me gustaría también hacer mi apreciación respecto al Presupuesto; del Presupuesto también entender que no es otra cosa que un programa de gobierno y la verdad que yo —como decían mis compañeros— no puedo apoyar un Presupuesto, un programa de gobierno que no atiende a la realidad de muchas de las personas que vivimos en Corrientes, porque hoy estoy ocupando el cargo de senadora, pero soy madre, soy una militante política, soy una compañera, soy una vecina de Paso de los Libres y con esto quiero decir que soy una vecina de Paso de los Libres que atiende a los innumerables reclamos de los libreños cuando tienen que venir a la capital correntina porque la salud en Paso de los Libres —como todo el interior— realmente es calamitosa.

No coincido con que en nuestra provincia la salud es una de las mejores. Realmente no coincido cuando tenemos personas con nombre y apellido que, por ejemplo, están esperando una prótesis de cadera desde marzo, personas que están postradas y que no pueden trabajar; como por ejemplo personas que están esperando una prótesis para el rostro desde hace 5 meses. No coincido con que nuestra salud es una de las mejores cuando al hospital de Paso de los Libres —de donde soy— se le da 150 millones de pesos y al edificio de la Casa de Gobierno para mejoras 300 millones de pesos; realmente no coincido con esto, me parece que tenemos que ordenar las prioridades.

No coincido en apoyar este Presupuesto cuando, por ejemplo, la ministra de Educación

dice en un programa radial que se está reforzando el alimento en las escuelas ante una queja de los intendentes de los municipios —no los intendentes peronistas—, intendentes de los municipios del mismo color político que la ministra, que debía hacerse cargo de los alimentos en los comedores municipales; ella decía que, si bien a la escuela no se va solo a comer, estaban reforzando la partida de alimentos, cuando en el Presupuesto hay una reducción mínimamente del 45 %. Entonces es un relato que no es real, que no coincide con los números.

También hablar de cuestiones tan importantes que hacen a nuestra vida diaria como es la seguridad. Hoy en la formación policial se destinan 12,7 millones de pesos contra 500 millones que se destinan al teatro Vera, por ejemplo; a mí me encanta la cultura, soy una persona que voy a los museos, que voy a las plazas, que utilizo y voy a los espectáculos que se realizan, pero no podemos destinar 500 millones de pesos para eso, 300 millones de pesos para arreglar la oficina del gobernador y 12,7 millones a la formación policial cuando hace una semana atropellan a un chico 4 veces para reducirlo, cuando hace una semana un niño pierde un ojito en un operativo policial dudoso en un barrio de acá, en la capital correntina, o cuando hace casi 6 meses desaparece un niño con la complicidad de un comisario; entonces me parece que hay que ordenar las prioridades.

Nosotros, independientemente del cargo que ocupamos, también somos ciudadanos y estos números reflejan la realidad de las personas que viven en Corrientes. En Libres, como en todo el interior, tenemos realmente serias dificultades en lo que es materia de salud. ¿Sabían que en Alvear, por ejemplo, hace 12 años que no hay nacimientos? Esa también es la salud de Corrientes.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el senador Fick.

SRA. ASCÚA.- En Libres el que tiene la posibilidad se va y tiene a su hijo en Uruguayana, en Brasil; el que tiene la obra social IOSCOR —porque en el interior no funciona— tiene en capital; el que no tiene que ir al hospital y cuando tiene la suerte de que sea bien atendido, que su hijo nazca bien y que tenga la atención, porque tampoco tenemos ese lujo que hay acá en la capital correntina.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el senador Ruiz Aragón.

SRA. ASCÚA.- Por eso, como militante, como compañera, como vecina de los correntinos, como madre, no puedo apoyar este Presupuesto porque esto es nada más que un relato vacío, un discurso político sin salida. Nada más, muchas gracias, señor presidente y, por supuesto, más que claro que no vamos a acompañar.

SR. COLOMBI.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- El senador Colombi tiene la palabra.

SR. COLOMBI.- Sí, señor presidente.

A los efectos de hacia adentro y hacia afuera desmitificar algunas palabras, algunos conceptos que por ahí se expresaron y se siguen expresando. Y haciendo un poquito de historia: la naturaleza del Presupuesto siempre tiene estas discusiones a nivel nacional, provincial y municipal. Cuando hay dos sectores, cuando el Gobierno manda su Presupuesto, la oposición siempre va a tener puntos diferentes, críticas en los tres niveles de Gobierno y,

por supuesto, el oficialismo va a resaltar las virtudes del Presupuesto. Eso es así y va a seguir siendo así, pero creo que lo que no podemos perder de vista —más allá de estas cuestiones lógicas y entendibles, por eso vivimos en democracia— es contar con herramientas que permitan a los gobiernos poder llevar a cabo lo que está propuesto o previsto en dicho Presupuesto; con errores, aciertos, virtudes, defectos, cosas por corregir.

Yo pienso a lo grande, no pienso en pequeñeces —para que se den cuenta muchos— y en ese sentido históricamente cuando en el año 2001 —vamos a hacer un poquito de historia porque algunos son frágiles de memoria, muchos son frágiles de memoria— hicimos esa alianza social y política porque mayoritariamente el pueblo de Corrientes quería que haya una sustentabilidad y una fortaleza institucional para evitar las crisis recurrentes.

Después de un tiempo indudablemente nos demandó más alianzas sociales y políticas y se hizo esa alianza; por eso fuera de los límites de la provincia era inexplicable 30, 32 partidos o 27, 28, que nadie entendía, pero solamente nosotros los correntinos lo entendíamos. Y en ese sentido hoy lo que se vive a nivel nacional del equilibrio fiscal y el déficit ya lo tomamos nosotros como norte en el año 2001, porque quienes venimos de las administraciones municipales sabemos de la importancia del manejo de los recursos públicos; en una época en donde en ese momento la convertibilidad era el plan económico tal vez la situación era un poco diferente, pero al fin el equilibrio y el déficit eran importantes.

Hoy Corrientes —y la experiencia nos indica— nunca tuvo el acompañamiento de los gobiernos nacionales. Nunca. Siempre fuimos una provincia dejada de lado y de hecho se demuestra con muchos ejemplos: Yacyretá, Salto Grande; pase el gobierno que pase no tenemos suerte. A mí me ha tocado vivir cuando fui el único gobernador con 23 gobernadores en 12 años, así que sé, puedo hablar y por eso quiero ser claro en esto. Y sabía de las dificultades, las trabas para los planes, las viviendas y un montón de cosas. Después se cambió el gobierno en el 2015, más o menos se mejoró un poquito la cuestión. Cuando se tomó la decisión por los apremios y la decisión judicial de devolver el 15 % a las provincias y viendo el Gobierno —en ese momento— la catarata de juicios de demandas que se le venía y que iba a ser mucho más caro, más oneroso, tomó la decisión de devolver ese 15 %, pero después entramos en el mismo camino y hoy seguimos.

Hoy este Presupuesto provincial que, como dijo el senador Vaz Torres, puede ser mejorado, corregido o puede tener el punto a favor, el punto en contra —para eso vivimos en democracia—, tiene que ver con lo que está ocurriendo a nivel nacional fundamentalmente, en donde con esta política del Gobierno Nacional de reducción de la obra pública de tasa 0, equilibrio 0, déficit 0, yo creo que el que sufre es el ciudadano, que es un ser humano; no es un vaso el que sufre la consecuencia de esta política.

-El senador Colombi eleva y muestra su copa de agua y la apoya en la banca, golpeándola suavemente.

SR. COLOMBI.- Es una persona que tiene un sentimiento, que tiene un razonamiento, que tiene un estado de necesidad; es un ser humano. Por eso este va a ser siempre el criterio de una parte o de la otra. ¿Y el Presupuesto qué es? Es la afirmación de cálculos de ingresos y egresos y que se hace de acuerdo a la visión de quienes gobiernan. Eso es así de simple,

no le vamos a dar mucha vuelta; podemos después opinar de por qué no más educación, por qué no más los planes alimentarios, por qué no más en salud; esa es otra cosa. Por eso creo que la herramienta fundamental para darle vigencia a las instituciones democráticas del país, de la provincia y el municipio, es contar con el Presupuesto; nos puede gustar más, nos puede gustar menos, pero es un Presupuesto al fin.

Creo que lo que ocurre a nivel nacional, esta situación del presidente presionando a los gobernadores con el tema del Presupuesto, no se condice; no se condice bajo ningún punto de vista. Tal vez la decisión de los gobernadores es darle una herramienta al presidente para que cuente con su Presupuesto, pero no puede ser el Presupuesto la carta de negociación de otras cuestiones que tienen que pasar exclusivamente por Nación-Provincia-Presupuesto.

Podemos ver muchas cosas: acá la semana pasada se planteaba el tema de la Hidrovía. No nos pueden dejar de lado a las provincias por el tema de Hidrovía, no nos pueden dejar de lado a las provincias sin tocar el tema de lo provisional, de las deudas, de las acreencias que tenemos; no es de ahora, llevamos así hace mucho tiempo. Y podemos seguir enumerando muchas situaciones más en relación Nación-Provincia, pero en Corrientes no tuvimos suerte, no tuvimos tal vez la inteligencia, la fuerza necesaria, para tener la consideración diferente del Gobierno Nacional, de los distintos gobiernos nacionales.

Entonces, es lógico y entendible la discusión, el debate, pero bueno... al final de cuentas hay que tener nomás el Presupuesto.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Gracias, senador.

SR. FLINTA.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, señor senador.

SR. FLINTA.- Simplemente una preguntita, porque acá hemos presenciado todo un debate de desacuerdos con respecto a las partidas, que esto es poco... Me imagino que hay un despacho de minoría...

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- No. Este expediente tenía...

SR. FLINTA.- Acá decía el senador Colombi, un poco lo dije yo, que el sentido es la oposición constructiva, que haya una propuesta...

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Acuérdese, senador, que este expediente se vota con preferencia...

SR. FLINTA.- No, no importa, pero ese es nuestro despacho de mayoría...

-El senador Barrionuevo pronuncia palabras ininteligibles desde la mesa de los taquígrafos.

-Dirigiéndose el senador Barrionuevo dice el

SR. FLINTA.- Pero si vos no estás de acuerdo cómo se disponen las partidas hubieras hecho un despacho y hubieras dispuesto ahí las partidas...

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Senadores, vamos a proceder a votación...

SR. FLINTA.- ¿Entonces no hay despacho para la oposición?

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- No. No.

SR. FLINTA.- ¿O sea que no se molestaron en trabajar ante la ciudadanía correntina una propuesta superadora? ¿Sí o no?

SR. BARRIONUEVO.- Para la próxima lo voy a traer...

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- No hay despacho.

SR. FLINTA.- No hay despacho. Gracias, presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración el proyecto en general.

-Se vota y aprueba en general sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Doce votos a favor. Aprobado en general.

En particular. Vamos a proceder a votar.

-Se votan y aprueban en particular, individualmente, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

-Hablan varios senadores a la vez.

-El senador Flinta manifiesta que los senadores del Bloque Justicialista habrían votado a favor porque algunos de ellos levantaron las manos.

-Interrumpe el senador Ruiz Aragón y dice

SR. RUIZ ARAGÓN.- Para aclarar el sentido de nuestro voto: en la votación general y en cada uno de los artículos el Bloque Justicialista vota en contra.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Está bien. Es por señas...

Continuamos.

-Se votan y aprueban en particular, individualmente, los artículos 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º y 19º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Artículo 20º.

-Interrumpe el senador Breard y dice

SR. BREARD.- Ese artículo necesita los dos tercios, presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Por eso estoy preguntado. Artículo 20º. Sírvanse levantar la mano, por favor.

SR. BREARD.- No, no, no, no: necesitamos que eso sea votación nominal.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Usted propone votación nominal. Bien.

Señora secretaria, por favor proceda.

SRA. SECRETARIA (Carmona).- Vamos a tomar el voto nominal votando los señores senadores por positivo o negativo.

-Votan por la afirmativa los senadores Breard, Colombi, Espíndola, Fick, Flinta, González, Lértora, Osella, Pellegrini, Quintana, Rodríguez y Vaz Torres.

-Votan por la negativa los senadores Ascúa, Barrionuevo y Ruiz Aragón.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SRA. SECRETARIA (Carmona).- Doce votos positivos. Resulta afirmativo.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado por dos tercios.

Continuamos. Artículo 21º.

-Se vota y aprueba en particular, individualmente, el artículo 21º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

Artículo 22º.

Nuevamente tiene que ser sometido a votación nominal.

Señora secretaria.

-Votan por la afirmativa los senadores Breard, Colombi, Espíndola, Fick, Flinta, González, Lértora, Osella, Pellegrini, Quintana, Rodríguez y Vaz Torres.

-Votan por la negativa los senadores. Ascúa, Barrionuevo y Ruiz Aragón.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SRA. SECRETARIA (Carmona).- Doce votos por la afirmativa, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado por dos tercios.

Continuamos.

-Se votan y aprueban en particular, individualmente, los artículos 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 31º, 32º, 33º y 34º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

Se ponen a consideración los Anexos.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado también por doce votos.

Es ley. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

-Aplausos prolongados.

SR. BARRIONUEVO.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senador Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Una cuestión procedimental, me parece que es importante y en todo caso se está a tiempo de subsanar: el artículo 22º, que votamos recién con dos tercios, son Letras del Tesoro. Las Letras del Tesoro por Ley de Administración Financiera no son endeudamiento, no requieren dos tercios. Sí requiere dos tercios el artículo 7º, que son los Bonos de Consolidación. Opinión técnica que aporto al debate político.

En todo caso, podría subsanar el oficialismo votando con los dos tercios el artículo 7º.

SR. FLINTA.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, señor senador.

SR. FLINTA.- Pido la reconsideración del artículo 7º y su votación nominal, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración la reconsideración del artículo 7º.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

A consideración el artículo 7º de manera nominal.

Señora secretaria.

-Votan por la afirmativa los senadores Breard, Colombi, Espíndola, Fick, Flinta, González, Lértora, Osella, Pellegrini, Quintana, Rodríguez y Vaz Torres.

-Votan por la negativa los senadores Ascúa, Barrionuevo y Ruiz Aragón.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. FLINTA.- ¡Esa es una posición constructiva, eh!

SRA. SECRETARIA.- Doce votos positivos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado por dos tercios también el artículo 7º.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, señor senador.

SR. RUIZ ARAGÓN.- Señor presidente, cortito, en el cierre del debate de este tema: se habló de agresiones, de ataques; yo quiero cortar con ese tema. El senador por el cual dicen que se sintieron agredidos es una persona —y todo el mundo lo conoce a Martín Barrionuevo— extremadamente respetuosa; discute política, analiza y dice lo que piensa, pero bajo ningún punto de vista en este recinto hoy atacó personalmente a alguien. La verdad es que estamos en un lugar donde podemos decir las cosas y que se mencionen algunas palabras que a algunos le hace ruido, les hace urticaria, no significa una agresión personal ni que el senador que está sentado al lado mío es un agresivo o un violento o que ha perdido la falta de respeto en el recinto.

Y discúlpenme, acá yo sí puedo ser incómodo: déjense de joder con querer instalar que este senador que está acá al lado mío es un agresivo o un violento; es una persona respetuosa y que honra la política y la militancia política.

Muchas gracias.

SR. FLINTA.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senador Flinta.

SR. FLINTA.- Ratifico todo, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- ¿Ratifica?

SR. FLINTA.- Sí.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Queda asentado en la versión taquigráfica.

Tratamiento del Expediente 8135/24

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra reservado en Secretaría para el tratamiento sobre tablas el Expediente 8135/24.

-Se lee por Presidencia:

-Expediente 8135/24: Proyecto de ley venido en revisión de la Honorable Cámara de Diputados que declara Fiesta Provincial del Campo y el Trabajador rural a la que anualmente se celebra en el mes de enero en la localidad de 9 de Julio.

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Para solicitar el tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutive del Expediente 8135/24 (Folios 102 a 105).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Solicito que se someta a consideración el mismo.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración en general.

-Se vota y aprueba en general sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

En particular.

-Se votan y aprueban en particular, individualmente, los artículos 1º y 2º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Es ley. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Tratamiento del Expediente 8140/24

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra reservado en Secretaría el Expediente 8140/24.

-Se lee por Presidencia:

-Expediente 8140/24: Honorable Cámara de Diputados remite en revisión proyecto que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación un inmueble ubicado en Paso de la Patria con destino a la Administración de Obras Sanitarias Corrientes (AOSC) para la construcción de una planta de tratamiento de residuos cloacales.

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Para solicitar el tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutive del Expediente 8140/24 (Folio 106 a 110).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Solicito que se someta a consideración el mismo.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración el proyecto en general.

-Se vota y aprueba en general sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

En particular.

-Se votan y aprueban en particular, individualmente, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º sin observaciones.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Tratamiento del Expediente 8118/24

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentra reservado en Secretaría el Expediente 8118/24.

-Se lee por Presidencia:

-Expediente 8118/24: Poder Ejecutivo Provincial solicita acuerdo para la designación en el cargo de Defensor de Pobres y Ausentes de la quinta circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Santo Tomé (Corrientes), para el Dr. Nelson Marcelo Petenatti.

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra, senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Para pedir el tratamiento sobre tablas de este proyecto.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración el tratamiento sobre tablas.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica la parte resolutive del Expediente 8118/24 (Folio 111).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración el acuerdo.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Es acuerdo. Pasa al Poder Ejecutivo.

Tratamiento de los Expedientes 8134/24, 8136/24 y 8137/24

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Se encuentran reservados los Expedientes 8134/24, 8136/24 y 8137/24, proyectos de declaraciones.

SRA. RODRÍGUEZ.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra la senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Solicito el tratamiento sobre tablas de estos 3 expedientes, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración la moción de la senadora Rodríguez.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado.

-Se procede a insertar en la versión taquigráfica los fundamentos y la parte resolutive de los Expedientes 8134/24, 8136/24 y 8137/24 (Folios 112 a 120).

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Senadora Rodríguez.

SRA. RODRÍGUEZ.- Solicito la aprobación de los mismos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- A consideración la aprobación de los proyectos de declaraciones.

-La votación resulta afirmativa.

-Presente al momento de la votación la totalidad de los senadores.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Aprobado. Son declaraciones. Se enviarán las comunicaciones correspondientes.

Palabras de despedida al director del Cuerpo de Taquígrafos del Honorable Senado

SR. BARRIONUEVO.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Tiene la palabra el senador Barrionuevo.

SR. BARRIONUEVO.- Gracias, señor presidente.

Para hacer un reconocimiento, tengo entendido que desde la Presidencia de la Cámara está previsto hacerlo, pero creo que los senadores tenemos también que hacer este tipo de reconocimiento con personas que colaboran con nosotros desde hace mucho tiempo.

Es para reconocer a un ingeniero en construcciones, un ingeniero hidráulico, que por vocación allá por el año 1983 a los 19 años ingresó al Cuerpo de Taquígrafos de esta cámara. Me refiero al director del Cuerpo de Taquígrafos, a Omar Tróccoli, que hoy es su última sesión ordinaria, veremos si en sesiones extraordinarias todavía podemos compartir un día de trabajo.

Para nosotros es muy importante reconocerlo personalmente por su trayectoria, más de 40 años en esta Legislatura, hace 21 años que es el director del Cuerpo de Taquígrafos del Senado, pero también —como lo hacíamos la semana pasada— reconocer en él el trabajo de todo el equipo, porque además también cuando uno es director no solo busca un reconocimiento personal, sino de un equipo de trabajadores, de un equipo de seres humanos que nos brindan siempre lo mejor de sí y cuando hay una conducción hace tanto tiempo además evidentemente estas cosas se hacen más sencillas.

-Dirigiéndose al director del Cuerpo de Taquígrafos del Honorable Senado, presente en su lugar de trabajo en el recinto de sesiones junto a su equipo, dice el

SR. BARRIONUEVO.- Así que, Omar, te deseamos lo mejor, seguramente todos los senadores lo hacemos. Te deseamos lo mejor en esta nueva etapa, en tu jubilación, y rescatamos de vos y de tu equipo esa predisposición que siempre han tenido para con todos y cada uno de nosotros, así que, bueno, acá adentro o afuera, en la vida, tendrás amigos con los cuales contar cada vez que necesites. Muchos éxitos y todas las fuerzas.

Gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Muchas gracias, senador.

Si bien a la Presidencia no le corresponde hacer uso de la palabra, pero sí teníamos previsto también hacer esta despedida. Es la última sesión ordinaria, si hay extraordinarias va a tener que venir...

-Risas entre los presentes.

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Y solamente destacar el valiosísimo aporte que significan los taquígrafos al darle nada más y nada menos que seguridad a lo que es el procedimiento parlamentario, componente fundamental en la elaboración de las normas.

Arrió de los pabellones provincial y nacional

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Si nadie más va a hacer uso de la palabra se invita a los senadores Lértora y Ruiz Aragón a arriar el pabellón nacional y a los senadores González y Ascúa a arriar el pabellón provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores González y Ascúa arrian el pabellón provincial del mástil del recinto.

-Los senadores Lértora y Ruiz Aragón arrian el pabellón nacional del mástil del recinto.

Finalización de la 18ª Sesión Ordinaria

SR. PRESIDENTE (Brillard Pocard).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 14:49.

INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión taquigráfica entregada en la Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día miércoles 4 de diciembre de 2024. La misma consta de 120 (ciento veinte) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
	María Araceli Carmona	Miércoles 4 de diciembre de 2024	10:54

Versión taquigráfica entregada en la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día miércoles 4 de diciembre de 2024. La misma consta de 120 (ciento veinte) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
	Jorge A. Soto	Miércoles 4 de diciembre de 2024	10:45

INFORME DE APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión taquigráfica aprobada en la 1ª Sesión Ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores del día 20 de marzo de 2025.

INSERCIONES

REFERENCIA A:	TRATADO EN:	INSERTADO EN:
Expediente 7755/22	Folio 8	Folios 51 a 86
Expediente 8133/24	Folio 10	Folios 87 a 101
Expediente 8135/24	Folio 45	Folios 102 a 105
Expediente 8140/24	Folio 45	Folio 106 a 110
Expediente 8118/24	Folio 46	Folio 111
Expediente 8134/24	Folio 47	Folios 112 - 113
Expediente 8136/24	Folio 47	Folios 114 - 115
Expediente 8137/24	Folio 47	Folios 116 a 120